

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VI.—Núm. 1.503

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 14 de Febrero de 1928

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Armando de las Alas Pumariño y Troncoso

Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Gerente del Banco Asturiano, Ex-Presidente de la Excma. Diputación de Oviedo

Falleció en Madrid el día 12 de Febrero de 1928

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda la Excma. Sra. doña María González Muñóz; hijos don Armando y don Enrique; hijas políticas doña Isabel Cima y doña Amalia Miranda; madre política la Excma. Sra. doña Dolores del Castillo (viuda de González Muñóz); hermanos, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Armando de las Alas Pumariño y Troncoso

Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Ex-Presidente de la Diputación Provincial, Director Gerente del Banco Asturiano de Industria y Comercio

Ha fallecido en Madrid el día 12 de Febrero de 1928, a las once de la noche

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Consejo de Administración del Banco Asturiano de Industria y Comercio; su afligida esposa la Excelentísima señora doña María G. Muñóz; hijos don Armando y don Enrique; hijas políticas doña Isabel Cima y doña Amalia Miranda; madre política la Excma. Sra. doña Dolores del Castillo (viuda de González Muñóz); hermanos, nietos y demás parientes

Al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan el Real (Oviedo), el miércoles 15 del corriente, a las once de la mañana.

Todas las misas que hoy martes se celebren en dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.



EL SEÑOR Don Felipe Fernández Tejerina

Falleció en La Felguera, a las seis y media de la tarde del día 13 de Febrero de 1928

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsados hijos doña Amelia y don Isidoro Fernández Sánchez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles día 14, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Pando, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de La Felguera el día 24 del corriente mes, a las diez y media, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

PRESENTACION DE CREDENCIALES

El nuevo embajador de la Argentina en Palacio

Madrid.—Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado esta mañana en Palacio el acto de presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de la Argentina en Madrid, don Daniel García Mansilla.

Llegó a Palacio en un coche de gala de la real Casa, precedido de una sección de la Escolta Real.

Al llegar la comitiva a la Plaza de Armería, la guardia exterior formó, rindiendo al nuevo representante los honores de reglamento, debido a su alta jerarquía.

En el salón del trono esperaba al embajador el Monarca con todo el Gobierno, menos el ministro de la Guerra, los jefes superiores de Palacio, Grandes de España y palatinos de guardia.

LOS DISCURSOS

El nuevo embajador presentó sus cartas credenciales al Rey y leyó un discurso, en el que dijo que el Monarca español era para América la gloriosa representación de su pasado.

Aludió a la imprescindible colaboración de los dos pueblos en una obra común de reciprocidad y cooperación.

Esta obra es mucho más interesante en los tiempos actuales de acercamiento económico de ambos países, en que llegan a la costa Argentina airadas naves de guerra construidas en España.

Dice que su satisfacción mayor será ver a la Argentina y a España

trabajar juntas en esta obra común.

Alude al gran acontecimiento hispano-americano, que significa la Exposición de Sevilla.

Dice que la República Argentina asiste con emoción al resurgimiento del solar de la raza.

Añade que pondrá todo su esfuerzo en que cada día sean mayor los lazos que se expresan en el orden literario, económico y científico entre los dos países.

Termina haciendo votos en nombre del Gobierno nacional argentino y de su presidente por la prosperidad de España, del Rey y de su Gobierno.

Don Alfonso contestó con otro discurso, en el que dijo que había escuchado con complacencia los votos que el embajador de la Argentina había hecho por la prosperidad y resurgimiento de España, señalando la alusión a la Exposición ibero-americana de Sevilla, que cristalizó la unión ibero-americana más efectiva que han señalado los tiempos.

Le ruega transmita sus votos y los de su Gobierno por la salud de su presidente y por la prosperidad de la noble nación argentina.

Después de la ceremonia, el nuevo embajador pasó a cumplimentar a las Reinas, regresando al Ritz, donde se hospeda, para salir de nuevo a realizar las visitas de protocolo.

Mejoría

El exdiputado Marcelino Domingo

LA INTERVENCION DE MARAÑÓN

Madrid.—El estado de Marcelino Domingo acusa una notable mejoría.

Ayer se le hizo análisis de orina, comunicándose los resultados al doctor Marañón, en el momento en que éste se disponía a marchar al banquete, con que elementos republicanos celebraban la conmemoración de la República.

En vista de las informaciones del análisis, el doctor Marañón desistió de asistir al banquete, dirigiéndose al domicilio del enfermo, para poner a éste una inyección de glucosa.

Esto hizo creer se había agravado el exdiputado republicano.

Los médicos siguen en sus pronósticos de optimismo, dada la fuerte naturaleza del enfermo.

MEJORIA

El exdiputado republicano Marcelino Domingo ha experimentado notable mejoría en su enfermedad durante el día de hoy.

Secreto de confesión

La restitución de un penitente

Madrid.—Un sacerdote de la parroquia de San Ramón, del Puente de Vallecas, llamado don Jesús Villarragut, ha entregado a la Hacienda pública 4.500 pesetas en nombre de un penitente que las restituye.

El crimen de Aravaca

Se condena al procesado a cadena perpetua

Madrid.—Se ha firmado sentencia en la causa seguida contra Simón Casado, autor del crimen de Aravaca.

Se le condena a la pena de cadena perpetua.

Fallecimiento del general Caro

Madrid.—Ha fallecido en esta Corte el senador vitalicio y general de brigada de Sanidad militar, retirado, don Angel Fernández Caro.

Actualmente era presidente del Instituto de Higiene.

JAMAS SE CONOCIÓ EN OVIEDO ÉXITO MAYOR QUE EL LOGRADO

POR LA HERMOSISIMA SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA

LA HERMANA SAN SULPICIO

VÉALA USTED HOY MARTES SE PROYECTA POR ÚLTIMA VEZ

EN LOS TEATROS CAMPOAMOR Y JOVELLANOS

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se aprueba un decreto autorizando la importación de 44.000 toneladas de trigo

A LA ENTRADA

Desde el ministerio de la Guerra se trasladaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas refiriéndose a la fiesta celebrada en Guerra que había tenido un carácter eminentemente deportivo.

Habló después el jefe del Gobierno de su viaje a Andalucía, diciendo que tanto a la ida como a la vuelta había sido felicísimo.

EL CONSEJO

La reunión ministerial comenzó a las siete y media, durando hasta las nueve y media.

A la salida dijo el presidente que el Consejo había tenido un matiz administrativa.

Uno de los periodistas preguntó al ministro de Fomento si estaba fijada la capitalización de la Mancomunidad para la traída de aguas de Cartagena, contestando el conde de Guadalhorca que esperaba celebrar unas conferencias con aquellas autoridades para resolver algunos detalles.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Gobernación.—Proyecto de decreto autorizando la importación de cuarenta y cuatro mil toneladas de trigo.

Se aceptó un solar del Ayuntamiento de Jaén para destinarlo a edificio de Casa de Correos y Telégrafos.

Bases de contrato entre las Compañías ferroviarias y el Estado para la conservación de los coches-cocheros.

Aprobando un proyecto de construcción de casas para oficiales en el cuartel de la Guardia civil del Norte.

Presupuesto de renovación de cables.

Concesión de la Cruz de Beneficencia a la señorita Godó.

Marina.—Aquisición de terrenos en Cádiz para una fábrica de torpedos.

Modificación en los servicios administrativos de la Armada.

Construcción de un hángar para dirigibles en Mar Menor.

Fomento.—Dictando excepciones a los carros cuyo tiro no exceda de dos caballerías con arreglo a lo pre-

visto por el Patronato de Finmes especiales.

Tasación del canal de Henares y tarifa para la energía eléctrica que se emplee exclusivamente en las faenas agrícolas.

Subasta de obras en el muelle de Vinaroz y canalización del río Guadalfeo, en Granada.

LA IMPORTACION DE TRIGO

Con referencia al proyecto de importación de las cuarenta y cuatro mil toneladas de trigo, diremos que ha sido presentado por el ministro de la Gobernación y que se ha tenido en cuenta, el transporte por aquellas regiones que más necesitan están de tal artículo, figurando con Vizcaya, Cataluña y Málaga, Asturias, a quien se asigna una importante cantidad.

En la Academia de Jurisprudencia

La Asociación española de Derecho Internacional

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado el primer Consejo de la Asociación española de Derecho Internacional.

Se trató de la conveniencia de que una nutrida representación asista a la conferencia que se celebrará el próximo Agosto en Varsovia.

También se acordó que una comisión especial estudie la conveniencia de constituir un Comité marítimo español como una rama internacional de Amberes.

Un te en Guerra En honor del equipo que ganó en Italia

Madrid.—A las seis de la tarde se ha celebrado en el Ministerio de la Guerra un té dado por el jefe de Tetuán en honor del equipo militar español, que asistió al curso de tiro celebrado en Italia en el cual ganaron los españoles entre las 49 naciones que concurrían.

El agasajo se ha extendido a las comisiones militares extranjeras que se hallan en España y a todas las Sociedades deportivas de la península.

Asistieron varias comisiones de tranjeras, agregados militares de embajadas y Legaciones, presidentes del Tiro Nacional, Automóvil Club, Aero Club, Sociedad Hipica y otras; infantes don Fernando de Baviera y don Alfonso de Orleans. Gobierno, todas las autoridades y una comisión de cada Regimiento que guarnece Madrid.

Fallecimiento

La dama más antigua de la Reina

Madrid.—Ha fallecido en la Corte la dama más antigua de la Reina, marquesa viuda de Heredia.

Contaba 91 años.

Era hija de la duquesa de la Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

MI TIENDA

LIQUIDA POR FIN DE TEMPORADA Abrigos, Gabardinas, Trincheras, Gabanes piel e impermeables a mitad de su precio

URIA, 30. MI TIENDA Tel. 13-58

Haga sus encargos en la Casa

Javier Marañón

SASTRERIA PAÑERIA

Rda, 18.-Oviedo



COMPRE SIEMPRE EN ALMACENES BLANCO Y NEGRO OVIEDO-GIJON

Talleres MAS Pintura decorativa, escenográfica, empapelados y obras en general. Bocetos y presupuestos gratis. PLAZA DE AMERICA, 6 TELÉFONO 414.-OVIEDO

Grandes corridas de toros de la Ascensión 17 y 20 DE MAYO

Opción al sorteo de 200 entradas de sombra. Firma,

Domicilio.....

Opción al sorteo del Mantón de Manila. Firma,

Domicilio.....

CASA DEL RIO MUEBLES OVIEDO

Le interesa visitarnos y ver los modelos nuevos en muebles de lujo y económicos

RESTAURANT Y CONFITERIA DEL PASAJE

SERVICIO POR CUBIERTO Y A LA CARTA

Penión completa desde 10 pesetas

Penión: Escandalaria 2-3

Restaurant del Pasaje

Uria, 12 y Pelayo, 18 Teléfono 13-18

Pescadería ASTURIANA

Comprando en esta Casa será nuestro mejor propagandista

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO 303 PLAZA DE RIEGO, 4

BANCO DE OVIEDO

SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1927

ACTIVO	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Caja y Bancos		
Caja y Banco de España.....	4.712.130,52	
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo).....	86.036,28	
Bancos y Banqueros.....	5.448.839,45	10.247.006,25
Cartera		
Efectos de Comercio hasta 90 días.....		19.026.406,74
» » » a mayor plazo.....		»
Títulos: Fondos Públicos.....	12.134.498,50	
Otros valores.....	9.074.266,17	21.208.764,67
Créditos		
Deudores con garantía prendaria.....	5.832.244,96	
» a la vista.....	6.682.858,20	
» a plazo.....	2.415.318,75	
» en moneda extranjera (valor efectivo).....	1.540.212,53	16.470.634,44
Inmuebles y Propiedades.....		3.010.468,03
Mobiliario e instalación.....		588.960,51
Accionistas.....		20.457.500 »
Sucursales.....		11.292.509,18
Cuentas de Orden y Diversas.....		5.508.446,14
Gastos Generales.....		697.863,26
		108.508.559,22
Valores Nominales.—Depósitos.....		114.786.007,77
		228.294.566,99

PASIVO	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Capital.....		30.000.000 »
Fondo de Reserva.....		2.300.000 »
Acreeedores		
Acreeedores a la vista { Bancos y Banqueros.....	9.314.700,15	
{ Cuentas Corrientes.....	23.138.455,59	
{ Caja de Ahorros.....	10.669.442,09	
Acreeedores hasta el plazo de un mes.....	8.352.926,02	
Acreeedores a mayores plazos.....	7.875.868,81	
Acreeedores moneda extranjera (valor efectivo).....	1.424.429,26	60.775.821,92
Efectos y demás obligaciones a pagar.....		835.760,13
Aceptaciones.....		81.499,07
Sucursales.....		11.350.203,11
Cuentas de Orden y Diversas.....		597.698,62
Pérdidas y Ganancias		
Beneficio del Ejercicio.....	1.970.815,76	
Remanente del Ejercicio anterior.....	596.760,61	2.567.576,37
		108.508.559,22
Valores Nominales.—Depositantes.....		114.786.007,77
		228.294.566,99

V.º B.º

El Presidente del Consejo de Administración,

Vicente Figaredo

Oviedo, 31 de Diciembre de 1927.

El Director,
E. V. Zarraina

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

La carretera de Oviedo a Lugones se encuentra en pésimo estado, y se habla de un presupuesto para obras de adoquinado

HABLANDO CON EL ALCALDE

El señor alcalde habló ayer con los periodistas de la cuestión del pan en primer término.

Recogiendo nuestra indicación del domingo sobre el establecimiento de puestos en los mercados para dar facilidades al público que desee adquirir pan al precio que antes se vendía, dijo que eso traería al Ayuntamiento grandes trastornos, pues tenía que ocupar al personal que está encargado de otras cuestiones y alteraría por completo el orden de las cosas en los mercados.

Después nos dijo que estuvo hablando con el jefe de Obras públicas sobre el estado deplorable en que se encuentra la carretera que va de Oviedo a Lugones, contestándole el señor Rivera que el asunto más que de grava es de pavimentación y que hará un presupuesto de obras de adoquinado desde Teatinos a Lugones, para ver si se lo aprueba la Dirección general.

INFORMES

Pasa a informe del señor inspector municipal de Sanidad, instancia de don Pedro Bautista S. Martín, solicitando licencia para apertura de un salón limpia-botas en el bajo de la casa número 12 de la calle de Argüelles.

Idem idem la instancia de don Eugenio Ruiz de la Peña, deseando tomar en traspaso el establecimiento de huevos al por menor, de la calle del Món, propiedad de doña Natividad Vergara.

Idem idem la de don José Sánchez Alvarez, que desea abrir un establecimiento de comidas y bebidas, en la calle del Vasco, en Trubia.

Idem la de don Secundino Fernández Huidobro, solicitando apertura del establecimiento de comidas y bebidas, sito en el Postigo Bajo, números 3 y 5.

De cine

La Hermana San Sulpicio

¡Buen día para la cinematografía española! «La Hermana San Sulpicio» está bien. No comparemos la cinta con cualquiera de la «Paramount» o de la «Emelka». No se trata de eso. Se trata de alentar nuestra cinematografía, que está en sus comienzos. Y si empezamos a sacar defectos de aquí y de allá, no conseguiríamos sino darnos con la badila en nuestros propios nudillos. La cinta que reproduce la novela de nuestro glorioso Palacio Valdés se ve con satisfacción. Tiene momentos y situaciones de gran acierto. Algún trastroque de escena, que era innecesario, carece de importancia.

El esfuerzo que ha hecho el director artístico—labor difícilísima para quien, como nosotros, aún estamos en pelusa—merece muchos aplausos.

El personaje protagonista, Imperio Argentina, es el acierto mejor logrado. También el galán está bien. Otros personajes... naturalmente nosotros nos los habíamos figurado de otro modo; pero como la imaginación es libre y cada uno se forja los suyos, cuando Palacio Valdés ha dado por buenos los de la pantalla, seguramente esos serán lo más parecido a los que él creó.

El público, que llenó la sala del Campoamor, aplaudió con entusiasmo en varios momentos.

C. de M.

Asamblea de obreros panaderos

En el Centro de Sociedades Obreras se reunieron el domingo, por la mañana, los obreros panaderos de Asturias, para tratar como principal punto sobre el conflicto del pan ya resuelto.

Pero encontrándose reunidos los delegados, trataron de las demás cuestiones que afectan a la organización obrera, acordando: Organizar una asamblea provincial para la constitución de un organismo federativo de artes blancas; dirigirse al gobernador en protesta contra la infracción de las leyes en cuanto al

Idem la instancia de Fernández y Arroyo, que solicitan tomar en traspaso el comercio sito en el número 34 de la calle de Uria.

Se autoriza a doña Engracia de Montoto Petierre, para instalar el automóvil número O. 5174, en la Plaza del Progreso.

Idem a doña Mercedes Salgado, Superiora de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, para habitar la casa de reciente construcción en la calle de González del Valle.

Se remite favorablemente informada al excelentísimo señor gobernador civil, la instancia suscrita por don Jaime Perpiñá Ferré que solicita autorización para dar bailes en un local que posee en Colloto.

Se autoriza a don José Ramón Ania, para continuar el desmonte de tierras en el solar de la calle de Pedrajes, esquina a la de Pedrajes, con el empleo de barrenos, si al frente de las obras se halla un facultativo que lo garantice, y con el empleo de puntero y máquinas perforadoras.

Idem a don Manuel Gómez, para sustituir una mampara por un tabique de ladrillo con diez puertas en el bajo de la casa número 4 de la calle de Fray Ceferino.

SECCION RURAL DE QUIN-TAS

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 119 de la vigente ley de Reclutamiento, se hallan a disposición de los que deseen examinarlas, en esta Sección, las listas rectificadas de mozos responsables al reemplazo actual por este Ayuntamiento.

Los interesados que pretendan reclamar de las operaciones del alistamiento, tendrán que ajustarse a lo estatuido en los artículos 121 y siguientes de la citada ley.

Lea usted «La Voz de Asturias»

mantenimiento de la jornada de trabajo, y especialmente el trabajo diurno.

Estuvieron representados en esta asamblea los comités locales de Gijón, Mieres, Sama, Avilés, Trubia, Bimenes, Moreda y Villavieja. Los demás enviaron adhesiones.

El trabajo en la Fábrica de la Vega Se habla de un encargo de suma importancia

Un distinguido aristócrata asturiano que ha regresado de la Corte, adonde stuele ir con alguna frecuencia, nos da cuenta de una entrevista que ha celebrado con una relevante personalidad, en la cual le dió esta cuenta de una importante noticia relacionada con la vida obrera de Oviedo.

Se trata al parecer de que en breve se encargará la reparación de sesenta mil fusiles a la Fábrica de la Vega.

Huelga decir como celebraríamos la confirmación de tan grata noticia.

Restaurant del Café Pasaje

MENÚ PARA HOY

- Entremeses
- Sopa a la jardinera.
- Huevos a elegir.
- Paella.
- Bacalao a la vizcaina.
- Angula al pir pir.
- Lenguados fritos.
- Espárragos salsa tartara.
- Lengua de ternera con guisantes
- Ternera mechada con jamón.
- Lechazo al horno.
- Bistec a la chateaubriand.

POSTRES

Cocina, Frutas y Queso

Fricción CEREQ

CURA REUMATISMO, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE DOLORS ACTO SEGUIDO DE SU USO

Precio: 2,25

De venta: En todas las Farmacias.
Depositarlo: GARCIA ZALONA y C.ª
FRUELA, 10—OVIEDO

EN EL HOSPITAL

ACCIDENTES CASUALES

Ha ingresado en el Hospital provincial Francisco Fernández Suárez, de 27 años, soltero, vecino de San Vicente, en el concejo de Salas.

Se cayó al salvar un obstáculo, sufriendo fuerte contusión en la nariz, con fractura del hueso.

También ingresó en el Hospital Maximino Cammeria, de 27 años, soltero, natural de Lugo (Galicia) y vecindado en la villa de Mieres.

Venía en bicicleta a Oviedo, y, ya cerca de la capital, la máquina, en un resalto, dió un golpe, derribando al suelo al ciclista y produciéndole contusiones en el brazo izquierdo y en la cara.

HERIDO POR REYERTA

También ocupa desde el domingo por la noche una cama de la Sala de San Antonio, Joaquín Alvarez, de 25 años, soltero, natural de Colunga y vecindado en la parroquia de San Claudio.

Nos decía ayer que el domingo, hallándose en la taberna de una tal Rita, se promovió disputa que ha continuado en la calle y que ha degenerado en reyerta. Todo cuestión de «enfite». Ello es que él no sabe quién le agredió, y que conducido al Hospital por la guardia civil, aquí le enteran de que tiene fracturado el brazo izquierdo por perforación de una bala. Desde luego, no ha oído detonación alguna y aún ingenuamente cree que si hay fractura no puede ser producida por ningún proyectil.

En Trubia

Accidente gravísimo

Al hacer ayer nuestra información diaria en el Hospital nos enteramos de que en el benéfico Establecimiento había ingresado el joven de 19 años Armando Alvarez, perteneciente a muy querida familia de Trubia.

Armando se hallaba sin conocimiento, con pocas esperanzas de vida, al punto de que ya un capellán de la Casa le había administrado la Extrema-Uncción.

Algunos familiares nos enteraron de lo que al infortunado joven le había ocurrido.

El domingo, ya anochecido, atravesaba el puente del ferrocarril del Norte, tomando por el pequeño andén de derecha, más debido a que faltara algún tablón o a que el muchacho perdiera pie, ello fué que cayó sobre la vía del Vasco, fracturándose la base del cráneo, quedando con la pierna izquierda casi por completo fracturada, y sufriendo importantes contusiones en diversas partes del cuerpo.

La misma noche del domingo, en un auto, se le trasladó al Hospital, donde se hallaba a última hora de la tarde de ayer casi sin esperanzas de vida.

TOSTADORES DE CAFÉ

REFRIGERADORES

- PARA CAFÉ
- MOLINOS Y TRITURADORAS
- AMASADORAS, BATIDORAS
- EXTINTORES DE FUEGO
- PRESAS PARA SIDRA
- CAJAS MURALES
- CAJAS PARA CAUDALES
- CARRETTILLAS,
- ETC.

Agentes para Asturias

HERNANDEZ GARCIA ALVAREZ

CAMPOMANES, 10—OVIEDO

PARA ADELGAZAR

ni dietas,
ni potingues,
ni masajes,
ni ejercicios,

porque los primeros dañan la salud y los segundos son molestos y lentos.

Para adelgazar, nada como las Fajas de caucho «Madame X», que se hallan a la venta por personal femenino experto en el

Bazar de Ortopedia
Droguería y Perfumería de

PANIZO y VEGA

Plaza de la Escandalaria
OVIEDO

LEA USTED «La Voz de Asturias»



LA NIÑA

Alicia Martínez Iglesias

A'umna del Colegjo de las R. R. M. Ursulinas
Falleció en Oviedo el día 13 de Febrero de 1928
A LOS 5 AÑOS DE EDAD
D. O. M.

Las R. R. M. Ursulinas de Jesús. Sus afligidos padres don Laureano Martínez y doña Balbina Iglesias; hermanos Laureano, José y Goya; abuelos paternos don José Martínez y doña Joaquina Menéndez; maternos don Francisco Iglesias y doña Constanza Martínez; tíos don Avelino Martínez, don José Martínez, don Serafín Martínez, doña Olivia Martínez, doña María Martínez, doña Balbina Martínez; doña Concepción Iglesias, doña María Iglesias, doña Isabel Iglesias, doña Encarnación Iglesias, don Senén Iglesias y don Benigno Iglesias y demás familia.

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy martes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, prolongación de Fray Ceferino (Chalet) al cementerio del Salvador, por cuyo favor y consuelo quedarán eternamente agradecidos.

HABLANDO CON EL SEÑOR GOBERNADOR

Los periodistas hablamos ayer con el señor gobernador, quien se mostró muy satisfecho de la tranquilidad que reinaba en toda la provincia, pues había resuelto el asunto del pan, y parecía que tendían a normalizarse la vida en algunos centros mineros como en la Industrial Asturiana, Coto-Musel, etcétera etc.

Preguntamos sobre la solución dada al conflicto del pan y que al fin y al cabo resulta el público el pagano.

El señor gobernador agregó que el pan seguía al mismo precio para los que quisieran ir a la tahona.

—¿Cuántas son las tahonas que hay en Oviedo?

—Dieciséis.

—¿Qué kilos reservan para el público que acuda a las tahonas?

—Eso, no lo sé.

Y nosotros explicamos al señor gobernador que en las tahonas de Oviedo, a las siete de la mañana ya no queda pan porque se reparte para los pueblos de San Claudio, Collo, Corredoria, etc., y al mismo tiempo para las revendedoras y puestos de la ciudad.

—No cree usted que los alcaldes debieran de procurar una organización de modo que se diesen facilidades al público que quisiera adquirir el pan sin intermediarios?

—Desde luego, cada alcalde puede estudiar el sistema que crea conveniente. Desde luego ese no es asunto que afecta a mí, ni tampoco a las Juntas de subsistencias.

LOS CARNAVALES

Después nos dió cuenta el señor Caballero de haber recibido una circular sobre el empleo de los disfraces en los próximos Carnavales, y que abarca ya los puntos conocidos de prohibir el uso de uniformes

EXCELENTES VINOS DE RIOJA

Martinez Lacuesta

Depositarlos-Almacenistas

Hermanos Garcia Alvarez

Campomanes, n.º 10—Tel. 14-77

OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

INFORMACION DE GIJON

El pago de la contribución especial para la reforma de la Plaza del Carmen

LA AMPLIACION DE LA PLAZA DEL CARMEN

Más manifestó ayer el alcalde, que varios de los propietarios afectados por la reforma de la Plaza del Carmen, han comenzado ya a satisfacer la contribución especial que por incremento de riqueza se les fijó por el Ayuntamiento.

Espera el señor Tuya que los restantes propietarios secunden esa actitud benévola para los intereses urbanos y que la compenetración de los vecinos con el Municipio surtan nuevas obras de verdadera importancia local, como la de la reforma de la citada Plaza del Carmen.

EL ARBITRIO DE INQUILINATO

En las Consistoriales se nos facilitó ayer la siguiente nota:

Con el fin de evitar los perjuicios que habrían de irrogarseles necesariamente con la determinación adoptada por el Ayuntamiento respecto a lo pendiente de cobro por el arbitrio de Inquilinato, se encarece a todos los vecinos de la calle de Covadonga, que tengan pendiente de pago algún recibo, se personen en la Secretaría particular de la Alcaldía, mañana miércoles, a las doce de la mañana, para ver de solucionar el asunto.

EL CUADRO ARTISTICO ASTURIANO

Recibió ayer el alcalde señor Tuya una carta de su colega el de Victoria, comunicándole que en propia mano le entregó una comisión del Cuadro Asturiano una carta suya, enviando un fraternal saludo de la Corporación gijonesa a Victoria y recomendando a dicha entidad en su actuación en la capital alavés.

Al complacerme—dice la carta—el corresponder a su cortés saludo, debo de significarle que este Excelentísimo Ayuntamiento estuvo representado por una comisión de señores concejales, en la función que el Cuadro dió ayer por la tarde (día 10) en el Nuevo Teatro; encargándose la capitular señorita Viana, de entregar, en nombre de dicho pueblo, una preciosa "corbeille", a las señoritas componentes de aquella entidad.

La representación del Cuadro Asturiano, aplaudiéndosele con calor y saliendo el numeroso público que asistió a ella, complacido del acto.

SUBASTA MUNICIPAL

Hoy, a las doce de la mañana, se procederá, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a la subasta de la leña, existente en la carretera de la Vizcaya.

EL CRUCERO "PRINCIPE ALFONSO"

Según noticias recibidas ayer en la Comandancia de Marina, en las primeras horas de la mañana de hoy recalará en el Musel el nuevo crucero "Príncipe Alfonso" que realiza viaje de prácticas por este litoral.

Manda este buque de guerra el

capitán de navío don Juan Cervera Valderrama, y entre su oficialidad figura el teniente de navío don Amador González Posada, de una distinguida familia gijonesa.

El crucero permanecerá en Gijón dos a tres días, al cabo de los cuales marchará a Bilbao.

Durante su estancia en nuestro puerto, se celebrarán varios actos en honor de la oficialidad. El Ayuntamiento, y también el Club de Regatas, se ocupaban ayer de la organización de estos actos.

EL VIAJE DE UN CONTRALMIRANTE

En el correo del domingo salió para Madrid, acompañado de su distinguida esposa e hijos, el contralmirante de la Armada excelentísimo señor don Francisco Núñez de Quijano, para terminar en la Corte la curación de las heridas que sufrió en un accidente automovilístico.

Acudieron a despedirle a la estación, las autoridades militares y muchos amigos, así como su médico de cabecera don Luis Pando Valdés. Le acompaña en el viaje, el médico de la Comandancia de Marina don Arturo Valdés Gutiérrez.

El señor Núñez de Quijano marcha agradecidísimo por las atenciones de que fué objeto con motivo de su accidente, comprendiendo éste su reconocimiento a las autoridades y al pueblo gijonés y también a la Asociación de Paz y Caridad, que se encargó de su traslado a la estación del Norte.

EL "BAYERN"

A las seis de la tarde de ayer, con bastante retraso, a causa del temporal, recaló en el Musel procedente de Hamburgo, el trasatlántico alemán "Bayern", que se dirige a los puertos de Montevideo y Buenos Aires.

En el nuestro recogió 70 pasajeros, y zarpó a media noche con rumbo a Coruña.

ACCIDENTES EN EL TRABAJO

A las ocho de la mañana del domingo se personó en la Casa de Socorro, interesando asistencia facultativa el marinero del vapor "Santa Cruz de Jove", Marcelino Suárez, de 18 años, natural de Coruña.

Presentaba magullamientos en el dorso y planta del pie derecho, reservándose el pronóstico el médico que le asistió.

Dichos lesiones le fueron produ-

MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral
La casa que más barato vende en todo Asturias
Cama con somier 1.^a colchón, almohada, 65 pesetas.
Armarios roperos y aparadores con mármol, 90 id.
Mesa comedor, extensible, 35 id.
Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos.
No confundirse:
Plaza de la Catedral - Teléfono - 520
OVIEDO

cidas con la máquina que mueve el timón a bordo de dicho buque.

También se curó en el mismo establecimiento benéfico Policarpo Muñiz, de 23 años, vecino de la calle de las Cruces, número 35, que en el trabajo se causó erosiones en el dedo anular de la mano derecha, de carácter leve.

PEQUEÑO INCENDIO

A las ocho y media de la noche del pasado domingo se declaró un pequeño incendio en la casa número 31 de la calle de Cápua, propiedad de doña Josefina Arias, vecina de Avilés.

Acudió con presteza el refén de bomberos, logrando sofocar el fuego a la hora de haberse declarado, viéndose precisado a tirar una trancera y parte del cielo raso.

Los daños son de poca consideración y el edificio estaba asegurado.

LOS EMBARQUES DE CARBON

Durante la primera decena del mes actual se hicieron los siguientes embarques de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

Musel.—Ferrocarril de Langreo. Turno extraordinario, 14.687 toneladas. Turno ordinario, 4.860.

Ferrocarril del Norte.—Cargaderos, 11.876. Grúas chicas, 1.048.

Dársena.—Ferrocarril de Langreo, 2.878.

En total, 36.268 toneladas.

SECCION MARITIMA

Continúa el tiempo de turbón, con los vientos fuertes del Oeste, y los amagos constantes de lluvia.

Esas características tuvieron los días del domingo y de ayer. A la puesta de sol señalaba el barómetro 768,8 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido, ayer decía:

"En el Cantábrico son aún probables las lluvias".

Entradas

Bayern (alemán), pasaje, Hamburgo.

Berenicia (sueco), lingote, Estokolmo.

S. Ballesteros, vacío, Santander. A. Senra, ídem, Barcelona.

Salidas

Bayern, pasaje, Coruña.

P. Valero, general, Coruña.

Orozko-tar-Mikel, carbón, Villagarcía.

Mont Seny, ídem, Bilbao.

I. Figaredo, ídem, Barcelona.

Consuelo de Huidobro, ídem, Bilbao.

Toñin, ídem, Santander.

Toñin, ídem, Santander.

Asturias, general, Luarca.

San Jorge, carbón, Bilbao.

Joaquima, general, Santander.

Españeira, ídem; Foz.

Pastillas TERRASA con la mejor compañía en el INVIerno - CAJA 0'55 en todas las farmacias

Iglesias, Blanco - Ltda.
Sucesores de Aza y Compañía - Ltda.
Almacén de hierros comerciales
Tubería de hierro forjado, (negro y galvanizado) y para aire comprimido
Accesorios para tuberías
Cables de acero - Lámparas de mina
Vasos, redes y demás accesorios
Metales, aceros, herramientas para minas, talleres y ferrocarriles, etc.
Marqués de San Esteban, 23 y 25
Teléfono 971 - Aparado 179
GIJON

Almacenes "LOS CHICOS"

FRUELA, NÚM. 1 - OVIEDO

Agradecidos al gran favor dispensado por el público y para dar facilidades a los que no pudieron realizar sus compras por la enorme aglomeración de compradores habida durante el GRAN BARATO DE ENERO, prorrogamos QUINCE DIAS este GRANDIOSO BARATO haciendo nuevas rebajas y grandes descuentos en todos los artículos.

CHALÉS punto estambre negros y azules, gran tamaño, 10 pesetas.

TEJIDO punto de lana cardada, colores moda, ancho 150 cm., metros, 6 pesetas.

GOBERTORES todo lana, tamaño cama grande, gran RECLAMO, a 10 pesetas.

SABANAS lienzo casero, confeccionadas con jaretón, grandísimas, a 4,25 pesetas.

TELA BLANCA piezas de calidad especial para camisas, a 4 pesetas.

ALFOMBRAS terciopelo ruso, buen tamaño, larga duración, a 5,50 pesetas.

ASTRAKAN imitación piel para abrigos de alta fantasía, metro, a 20 pesetas.

DELANTALES para coquina, calidad superior, color sólido, a 1,25 pesetas.

DAMASCO de seda para cohehas y tapicería, ancho 120 cm., metro, a 6 pesetas.

SABANAS retorta de hilo fuerte, confeccionadas con jaretón, a 5 pesetas.

IMPERMEABLES caballero, imitación cuero, garantizados contra el agua, a 22,50 pesetas.

SERVILETAS damasco en 60 cm., calidad extra, media docena, por 3,50 pesetas.

TOALLAS afelpadas, calidad PROPAGANDA, buen tamaño, a 1,10 pesetas.

MANTELERIAS, cenefas novedad crepé superior, seis cubiertos, a 10 pesetas.

JUEGOS de ropa interior para señora en opal de color, a 3,75 ptas.

ENAGUAS punto de seda, buena calidad, tamaño amplio todos colores, a 3,50 pesetas.

ALMOHADONES retorta de hilo, buen tamaño, con jaretón, a 1,50 pesetas.

PAÑUELOS jaretón para señora, calidad fina, media docena, por 1,25 pesetas.

GAMISSETAS caballero punto fino, manga larga y manga corta, a 0,95 pesetas.

PAÑOS HIGIENE, estuches de media docena, con cinturón, a 1,60 pesetas.

MEDIAS hilo fuerte, colores moda, tres pares, a elegir, por 2 pesetas.

El Pito (Cudillero)

NOTA

Hace tiempo que tenía pensado coger la pluma para despertar del letargo en que se encuentran muchos de los individuos que componen la Comisión pro monumento Selgas. Y a pesar de ello no escribí algo, debido a torcidas interpretaciones que pudieran darse a mi escrito; y también por el temor de que me creyesen autor de unos que aparecieron hace un año próximamente, en un periódico local que causaron molestias en determinados individuos, aludidos en ellos, a mi modo de ver, un poco indirectamente. Pero hoy, al recibir un nuevo beneficio de los señores Selgas, deo a un lado mis temores, toda vez que mi deseo es no desunir voluntades, sino antes bien unirlas para todos juntos poder hacer algo de provecho. No temo, pues a los juicios que puedan, por esta vez, hacer de mí escrito hombres poco rectos o mal intencionados.

¿HASTA CUANDO?

De nuevo este pueblo se ve favorecido por la filantrópica familia Selgas. A las innumerables obras hechas por estos señores en beneficio de este pueblo al que tanto quieren, hay ya que añadir otra más. Y creo que no ha de ser esta la última, porque es tan grande el cariño, el amor que sienten por El Pito, donde en paz descansan sus queridos deudos, que han de seguir favoreciéndole mientras vivan. Primero hicieron una iglesia, después un cementerio, más tarde unas Escuelas regias, y otras muchas más obras que sería prolijo enumerar, y por fin, ahora un jardín público que, a juzgar por el interés y gusto de dichos señores, no ha de desdecir de todas sus otras obras. Y concluida esta ¿qué harán? No lo sé. Pero ya ellos encontrarán campo para ejercer la caridad, dando trabajo a los muchos obreros que a costa de ellos viven y que de faltar ellos se verían en peor situación que los de las cuencas mineras.

Si ellos no han reparado en sacrificios ni en desprendimientos pecuniarios con tal de poner en un nivel superior a su idolatrado Pito. Ellos siempre miraron por el bien

espiritual del pueblo, al levantar esa iglesia preciosísima de estilo ojival y poner al frente de ella un sacerdote para su bien y el de la parroquia. Ayudando al párroco en su árdua tarea.

Miraron también por el bien intelectual del mismo al dotarles de una Escuela de lo mejor de España en su género, regida por un director, profesor de Comercio, dos maestros y tres maestras, además de un conserje y personal necesario para la limpieza. Y, por último, miraron, miran y mirarán por el bien material del pueblo, no solo dando trabajo a muchos obreros, si que también repartiendo muchas limosnas, que aunque siempre han procurado ocultarlas no nos han pasado desapercibidas a muchos.

Todos vemos y reconocemos estos hechos de los señores Selgas que los hacen acreedores a un reconocimiento por nuestra parte; y, a pesar de ello, no acabamos de decidirnos de una vez y de prescindir de más regatesos y tonterías, y sacrificarnos un poco en bien de quien tanto hizo por nosotros, y de prestar decidida ayuda al único que con esmero y cariño trabaja por este asunto sin descanso desde un principio, al ilustrado director de las Escuelas don Miguel Alvarez, nuestro queridísimo amigo.

Ya se ha dado el nombre de Avenida Selgas al trozo comprendido entre lo que vulgarmente se llama el Frelato y la Paca; pero esto es poco. Es necesario, último, por bien de todos, del Ayuntamiento, del comercio y del pueblo del Pito, el proyecto ya relegado al olvido, no por todos, pero sí por muchos, de levantar una estatua a don Fortunato Selgas. ¿Hasta cuándo vamos a permanecer así impasibles? ¿Hasta cuándo vamos a recibir beneficios de dichos señores y hemos de seguir inmutables ante tanto cariño, tanto afecto, tanta bondad? ¿Hasta cuándo? ¡Ya veremos!

Sirvan estas mal redactadas líneas para hacer ver a los hijos del llorado don Fortunato Selgas (que en paz descansan) que los vecinos de este pueblo en su mayoría agrade-

decemos en cuanto valen los beneficios que desinteresadamente nos prodigaron siempre y que los miraremos con la ternura y cariño de que son dignos por sus grandes obras altruistas en beneficio de este pueblo.

Pachu el Agradecido.

SAMA

EN MEMORIA DE DON ADOLFO A. BUYLLA

Organizada por la Fraternidad Republicana de Sama, para conmemorar el aniversario de la República y en memoria del gran patriota don Adolfo A. Buylla, se celebró el sábado, en el teatro Vital Aza, una velada, a la que prestaron su concurso significados republicanos asturianos.

Inició los discursos don Julián G. Muñiz, de Sama, recordando las virtudes cívico-sociales de don Adolfo A. Buylla, y ponderando el talento de Vicente Blasco Ibáñez, otro republicano recientemente fallecido.

El secretario de Fraternidad, señor Campa, dió lectura a varios telegramas y cartas de adhesión, entre éstas una muy sentida de don Benito A. Buylla, hijo del insigne don Adolfo, cuya memoria se honraba.

El profesor don Aurelio Delbrouk leyó unas cuartillas, en las que se elogiaba la vida de austeridad y sabiduría del señor Buylla.

También ponderaron elocuentemente al ilustre ovetense y gran profesor, el culto abogado señor Muñoz de Diego, el distinguido catedrático don Leopoldo Alas, don Teodomiro Menéndez y don José Buylla Godino. Este último dió las gracias en nombre de la familia de los Buylla, que se consideran honradísimos con este acto organizado en recuerdo del que durante toda su vida solo dió pruebas de sabiduría y bondad inagotables. Tuvo frases de cariño para Blasco Ibáñez.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Lea usted "La Voz de Asturias"

CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO

FERRETERIA

Eugenio Alonso

Rúa, 1 y Altamirano, 2

Teléfono núm. 6-33

OVIEDO

Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería

- DE -

GERMÁN CABRERO

URIA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estátuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

GRANJA AGÜERIA

Huevos para incubar a 10 pesetas docena
Polluelos de un día a 18 pesetas docena
Prat leonada.—Leghorn blanca
Patos corredores Indios
Gallinas seleccionadas para la puesta por medio del nidal registrador

C. Díaz Villamil

NOREÑA

EL MEJOR APERITIVO

Jerez Quina "SOTO"

DE VENTA EN TODAS PARTES

Agente general para Asturias:

ENRIQUE PEÑA

ARGÜELLES, N.º 1 OVIEDO TELÉFONO 11-83

SASTRERIA ESTILO AURELIO SUAREZ

GRAN SURTIDO EN NOVEDADES DE INVIERNO

JESÚS, 20, 1.º Teléfono 3-05

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy comparecerán dos procesados por el Juzgado de Avilés para responder de un delito de homicidio

LAS VISTAS DE AYER
Se circunscribieron a bien poco. Suspendido el juicio oral por delito de homicidio, celebráronse en la Sección segunda dos vistas, una de ellas por supuesta tenencia de arma de fuego, y la otra por delito de homicidio, contra Asunción Pérez Avellanado, viuda, vecina de Pesquerín, en el concejo de Infiesto. Esta causa se vió a puertas cerradas, cual suele ocurrir en esta clase de delitos.
La acusaba el Fiscal de que habiendo dado a luz un niño, le dió muerte pocos momentos después, por asfixia, tapándole boca y nariz con un pañuelo; delito penado con tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.
Sabemos que el Fiscal mantuvo la acusación y que su defensor, señor Blanco de Tapia, sostuvo que no hubo tal homicidio, procediendo, por tanto, a absolver a la Asunción.

PARA HOY OTRA VISTA POR HOMICIDIO

Hoy, martes, debe verse ante la Sección segunda de esta Audiencia una causa por delito de homicidio, seguida en el Juzgado de Avilés contra los vecinos del pueblo de Soñs, José Suárez Gutiérrez y Jesús García Menéndez, acusados de delito de homicidio perpetrado en la persona de Ramón Martínez, hecho ocurrido en el mes de Julio de 1927.
He aquí cómo relata los hechos el Fiscal:

En la noche del día 15 de Junio de 1927, y de regreso de una verbena que se había celebrado en el puente de Solís, concejo de Corveña, se dirigió a su domicilio de Santa Marina el interfecto, Ramón Martínez, en compañía de Manuel González Díaz y los hijos de éste, José Luis y Julián, que iban con dirección a Camcienes.

Cuando habían andado un largo trecho por la carretera, llamada de Oviedo a Avilés, sintieron detrás de ellos y en la misma carretera, que José González Díaz, hermano de Manuel, que venía un poco más retrasado que el grupo referido, daba voces pidiendo auxilio.

Inmediatamente corrieron todos con gran precipitación al lugar donde partían las voces demandando socorro. Y entonces pudieron observar que los procesados José Suárez Gutiérrez y Jesús García Menéndez tiraban piedras a José.

Y ocurrió que cuando a la sazón transitaba por dicha carretera Ramón Martínez, en las inmediaciones del prado llamado de Figueras, los referidos procesados, que con él tenían algún resentimiento desde tiempo atrás, le salieron al encuentro y de común acuerdo, y en forma conjunta, le acometieron con piedras.

José Suárez Gutiérrez le arrojó una a corta distancia, dando en la cabeza a Ramón Martínez, el cual, casi sin sentido, cayó a tierra.

Al intentar Ramón incorporarse y levantarse, el otro procesado, Jesús García Menéndez, provisto de una piedra que traía en la mano, asestó a Ramón varios golpes en la cabeza, resultando el interfecto, a consecuencia de los distintos golpes que le fueron asestados en la cabeza por parte de ambos procesados, con cuatro extensas heridas, una de las cuales, por haberle producido la rotura del cráneo, determinó una tan abundante hemorragia interna, que ocasionó la muerte de Ramón Martínez, a los tres días de ser agredido en la forma señalada.

Los hechos relatados constituyen un delito de homicidio, previsto y castigado en el artículo 419 del Código penal.

Del expresado delito son únicos responsables, en concepto de autores, ambos procesados, José Suárez Gutiérrez y Jesús García Menéndez.

No han concurrido en la comisión del expresado delito circunstancias que lo modifiquen.

Han incurrido los procesados José Suárez Gutiérrez y Jesús García Menéndez, en la pena de quince años de reclusión temporal cada uno, accesorias correspondientes y las costas por mitad.

En cuanto a la responsabilidad civil, se establece por este ministerio fiscal que los procesados, solidaria y mancomunadamente habían de indemnizar a los herederos de Ramón Martínez con la cantidad de cinco mil pesetas.

El abogado defensor niega los hechos e interesa la absolución.
Sección primera

Mieres.—Contra José Fernández Alvarez, por hurto. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Mendoza.

Llaviana.—Contra Germán Corte Antuña, por robo. Abogado señor Alvarez Peña; procurador, señor Arango.

Villaviciosa.—Contra Laureano Caveda Obaya, por lesiones. Abogado, señor Díaz Sarri; procurador, señor Martínez.

GACETILLAS

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 13 de Febrero de 1928, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 6.083.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 6.453.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 7.846.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 1.285 2.228 3.874 4.302 5.788 6.926 7.229 7.864 9.302 9.997.

El próximo sorteo se verificará el día 17 de Febrero de 1928.

Joaquín Díaz Sarri

ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
URIA, 25.—OVIEDO

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y a las diez, las películas "Curiosidades Bray número 5" y "La Hermana San Sulpicio".

Teatro Jovelanos.—Para hoy, a las siete y a las diez, las películas "Golpe y porrazo" y "La Hermana San Sulpicio".

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y a las diez, las películas "Revista Paramount número 9", "La última vuelta" y "La manicura".

El Médico especialista

Valentín Fernández
REANUDA SU CONSULTA DE VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
URIA, 21.—OVIEDO

ASILO DE HUERFANOS

Don Ladislao Heria, vecino de esta ciudad, entregó en este Asilo la cantidad de cincuenta pesetas en sufragio del alma de su difunto hermano el muy ilustre señor don Herminio, vicario general que fué de la Diócesis de Mondoñedo.

Los huérfanos encomiendan al Señor en sus oraciones el alma del bondadoso arciano de Mondoñedo (que en paz descanse)

RIFA

El cuadro del pintor señor Torralba, rifado en la casa de don Cándido Suárez "La Ideal", calle de San Francisco, correspondió al número 706.

El agraciado puede cuando guste pasar a recoger su premio.

Una tragedia

Un niño de siete años mata a un hermano de cuatro

Guadix.—En el pueblo de Marsal, y en el domicilio de Torcuato Fernández, ha ocurrido una tragedia.

Torcuato marchó de madrugada a recoger leña.

Su esposa abandonó la casa a mediodía para ir a comprar pan, quedando en la alcoba sus hijos Francisco, de siete años, Torcuato de cuatro y otro menor dormido.

Parece que Francisco cogió una escopeta que tenía su padre en un rincón, disparando sobre su hermano Torcuato, que quedó muerto en el acto.

Cuando regresó la madre, se encontró con este cuadro, desmayándose.

UNA JIRA ARTISTICA

La llegada de la Tuna Leonesa, formada por estudiantes de la Escuela de Veterinaria

Ayer tarde llegaron en el mixto de Castilla los treinta simpáticos estudiantes de la Escuela de Veterinaria que forman la Tuna leonesa.

Desfiló la estudiantina por nuestra calle de Uria camino del Hotel Francés, donde se hospedan, siendo muy aplaudidos por el público, pues tocan y visten muy bien, aparte de que se trata de verdaderos estudiantes y como tales traen un rico bagaje de simpatía.

Insistimos en recordar la reciente visita de nuestro Orfeón a León, donde tan bien fueron recibidos y suponemos que los ovetenses sabrán pagar con la misma moneda a nuestros vecinos los leoneses.

Una comisión de estudiantes tuvo la gentileza de visitarnos para saludarnos en nombre de la Prensa de la capital hermana y huelga decir cómo agradecemos la visita y cómo ofrecemos nuestras columnas a su causa, que es empresa de Arte y de juventud.

Mañana daremos cuenta de su actuación y del programa que tienen trazado, en tanto que repetimos al pueblo de Oviedo el que sabrá dispensar a los "tunos" una hospital acogida, mucho más, cuando su venida es tan periódica y típica como la de las golondrinas, que son también pasajeras y están tocadas con la graciosa montera, y que, como los estudiantes, parece que usan la clásica capa llena de alegrías.

Gravísimo accidente automovilista

Gerona.—Cerca de esta capital dió una vuelta de campana el automóvil que conducía su propietario José Torroella, el cual viajaba con su hermano Juan María.

El primero resultó muerto y el segundo gravísimamente herido, desarrollándose una dolorosa escena porque el herido, a pesar de su gravedad no quería separarse del cadáver de su hermano.

Cuando relataba una desgracia, le ocurre a él lo mismo

Almería.—En Vélez Blanco relataba el guarda jurado Antonio Duarte la desgracia ocurrida a otro vecino, al cual se le disparó su escopeta, matando a una niña.

Afirmaba el guarda que esto no le hubiese sucedido de llevar su tercerola y cuando maniobraba para demostrarlo se le disparó a él al arma, matando al vecino Eugenio Quevedo.

Frente a una iglesia

Se hunde un muro

Valencia.—Ayer, cuando mayor era la afluencia de público en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, en la calle de Isabel la Católica, se derrumbó un muro de mampostería que cerraba un gran solar, situado frente al templo.

Los escombros alcanzaron a numerosas personas, resultando heridos graves Carlos Cabrieltes y Antonio Cortarill; y otras personas heridas de menor importancia.

Desde Infiesto

Detención de un prófugo fugado de la cárcel de Cangas de Onís y presunto autor de un crimen

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En virtud de órdenes recibidas del Juzgado de Instrucción de Infiesto, la guardia civil del puesto de Nava detuvo en el pueblo de la Faya, perteneciente a dicho concejo, al vecino del mismo Florentino Vigil Piñera, fugado de la cárcel de Cangas de Onís en el mes de Junio del año 1924, en la que se hallaba recluido como prófugo, quien después de realizada la fuga se trasladó a América, de donde regresó hace un año aproximadamente.

Dicha detención obedece también a que el citado individuo se le supone complicado en el asesinato del que fué víctima en el pueblo de Camás, en Junio del año 1924, el vecino de dicho pueblo Gabriel del Soto Riestra, a quien, como recordarán nuestros lectores, se le acusaba como autor de la trágica muerte de su joven esposa Primitiva Alonso González, que en el año 1923 apareció vilmente degollada en su habitación en circunstancias verdaderamente misteriosas, hecho este que conmovió a toda Asturias y a quien la voz popular acusaba como único autor.

Nueva directiva

La Asociación de ingenieros de minas de España

Madrid.—La junta celebrada por la Asociación de ingenieros de Minas de España ha constituido la siguiente Directiva:

Agustín Marín, Miguel Langreo, Pedro Novo, Manuel Querejeta, Adriano García Loigorry, Juan Francisco Fernández, Severiano Vela, Antonio Cordero y Félix Cifuentes.

Se eligió presidente a Agustín Marín y secretario a Félix Cifuentes.

Asto en Palacio

La cobertura de los grandes de España

Madrid.—La cobertura de los Grandes de España se celebrará en Palacio el día 16.

El general Primo de Rivera actuará como padrino del marqués de Riscal.

También asistirá a la ceremonia el conde de Romanones, que apadrinará al joven duque de Canalejas.

UNA SALVAJADA

Zaragoza.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Gallur comunica haberse descubierto sobre la vía cinco grandes piedras y un grueso tornillo, con ánimo de que descarrilase el tren, siendo milagroso que esto no ocurriese, pues uno de los maquinistas vió el obstáculo y freno a tiempo.

Han sido detenidos los autores de la salvajada, que son dos jóvenes de 16 y 17 años, los hermanos Isidro y Tomás Barieses.

Electricista de Siero y Noreña

(Sociedad Anónima)

No habiéndose podido celebrar Junta general ordinaria de señores Accionistas, señalada para el día 29 de Enero próximo pasado, se acordó que aquella tenga lugar, en segunda convocatoria, el 19 del actual, a las 12 horas, en las oficinas sociales, advirtiéndose que la que entonces se celebre se constituirá y tratará de los asuntos que estaban a la orden del día de la primera, cualquiera que sea el número de socios presentes.

Pola de Siero, 13 de Febrero de 1928.—R. CABEZA, Consejero-Secretario.

Señoras!

Única discípula de Mme. Vasconcel Tintes, Manicura, Ondulaciones Marcel y Permanente "Eugené" Tratamientos completos de belleza Absoluta garantía
ARGÜELLES, 37, 2.º—OVIEDO
Teléfono, 334

PISO.—Alquílese el 1.º de Fruela, 18.—Informes: "Los Chicos".—Fruela, 1.

RESTAURANT

PAREDES Y RAMOS
Plazuela Alegre, 6.—Teléfono 430

Sopa duquesa.
Huevos con filigranas.
Menestra del tiempo.
Salmón en pebre.
Angulas al pir pir.
Lenguados legítimos panados.
Besugo a la marinera.
Selmonetes al horno.
Almejas a la bibaina.
Merluza a la minuta.
Espárragos a la sultana.
Riñones al jerez.
Lengua rellena.
Manos de cerdo a la casera.
Lengua a la asturiana.
Lomo frito con patatas.
Perdiz a mi gusto y con verdura.
Lechazo asado.
Pollo en su jugo y con guisantes.
Chuletas a la papillot.
Ternera asada.
Filetes a la milanesa.
Bistec al picatoste.

POSTRE
Queso y tarta de almendra.—Torta riquísima.—Pan.—Pastel a la flamenca.—Pastas.—Fruta y queso
Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la carta.

LA HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y emergentemente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curar los herniados solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegura la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúllese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Medina de Rioseco, a 28 de Enero de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona. Distinguido señor: Con toda mi alma agradezco en lo mucho que vale la tranquilidad que, gracias a Dios, he conseguido. Muy de veras no creía obtener, a causa de mis 79 años y de lo muy desarrollada que era la hernia que sufría, tan halagador resultado. A sus buenos aparatos, así como a su excelente Método de aplicación, debo la seguridad de la curación y muy gustoso le autorizo a publicar esta carta y, quedándole

agradecido me ofrezco de usted, afectísimo en Cristo, s. s. y amigo, Satorio Martínez Chico, capellán del Hospital Militar de MEDINA DE RIOSECO (Valladolid).

Bare, el 23 de Enero de 1928. Señor D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Puede usted hacer público que habiendo usado los aparatos C. A. BOER unos meses y a pesar de contar 60 años de edad me hallo perfectamente bien. Los aparatos no me han hecho perder ni un solo día en el desempeño de mis pesadas labores del campo, que he podido atender sin molestia alguna. Quedo muy agradecido de usted y me reitero s. s. q. e. s. m., José Sánchez Pombona, BARE, Parroquia de Anes, Concejo de Siero (Provincia de Oviedo).

AVILÉS, lunes, 27 Febrero, Hotel La Serrana.

Gijón, martes, 28 Febrero, Hotel Iberia.

OVIEDO, Miércoles, 29 Febrero, HOTEL INGLÉS.

Llanes, jueves, 1.º Marzo, Hotel Victoria.

Ribadesella, viernes, 2 Marzo, Hotel Universo.

Arriadas, sábado, 3 Marzo, Fonda Manuel Queada.

Cangas de Onís, domingo, 4 Marzo, Fonda Manuel García.

Infiesto, lunes, 5 Marzo, Hotel Gran-Vía.

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60 (Plaza Cataluña), BARCELONA.

SE DESEAN uno o dos huéspedes para estar en familia. Darán razón en la calle del 9 de Mayo, 14, bajo. (Casas de Servando Arboleya).

CITROEN.—5 H. P., buen uso, cinco ruedas nuevas, se vende. Informarán en esta administración.

PISO.—Se alquila, principal, en casa moderna. Informarán: Independencia, 49, Portería.

VENDO baratísimos solares de todos tamaños en Teatinos, Avenida del nuevo Matadero y Mercado del ganado. Teatinos será pronto el Oviedo moderno. A comprar buenos solares. Se dan facilidades.—BLANCO.—Dueñas, 3.

HABITACION, para una o dos personas, se alquila, con asistencia o sin ella. Precio módico. Informarán en esta Administración.

JOSÉ y MANUEL GONZÁLEZ, Cervantes, 19, Teléfono 629 (Oviedo). Vinos al por mayor, Jamones y tocinos.

COSTURERA-lavandera.—Se precisan con buenos informes. Informarán en esta Administración.

SE DESEA tomar en alquiler piso pequeño, para matrimonio solo. Ofertas: San Francisco, 9.—Tienda de ultramarinos.

¡HERNIADOS!

Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida peligrará a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajas para señoras y caballeros.

Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA de Félix Saucedo.—San Francisco, 5, Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO.

PERDIDA.—Imperdible antiguo de diamante y plata, desde tranvia Plaza a la calle Doctor Casal, iglesia San Juan, Covadonga, M. Vigil, San Juan, Gobierno Civil, Plaza Catedral, Santa Ana, San Antonio, Altamirano y P. Riego. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle del Sol, número 8, donde se le gratificará espléndidamente.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Banco Gijónés de Crédito
Capital: 12 millones de pesetas
Domillio social

Corrida, núm. 48
GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en OVIEDO y en el Hotel París, únicamente el lunes día 20 del actual, recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras.—Fajas ventrales para señoras y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en OVIEDO y en el Hotel París, únicamente el lunes día 20 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en MIERES el día 19, en el Hotel Amparo; en AVILÉS el día 21, en el Hotel Iberia; en GIJÓN el día 22, en el Hotel Salomé, (Plaza del Carmen, 15); en INFUESTO, el día 23, en el Hotel Hijos de Pérez; y en TORRELEVEGA el día 24, en el Hotel Bilbao; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

EN EL CUARTEL DE DELAYO

Se celebró un consejo de guerra contra los guardias civiles, acusados de un delito de homicidio

Bajo la presidencia del teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, se constituyó ayer en la Sala de Banderas del Cuartel de Delayo el Consejo de guerra para ver y fallar en el sumario que se sigue contra los guardias civiles Benedito García Montenegro, Vicente de Lucas y Juan Palomino, por un supuesto delito de homicidio en la persona del paisano Rogelio Fernández, que falleció a consecuencia de un golpe en el vientre.

Ha actuado de juez instructor y es el relator de la causa, el comandante don Alvaro Arias, figurando como fiscal el teniente del cuerpo jurídico señor Salvador.

Se da la circunstancia en este Consejo de guerra que es el segundo a causa de haberse celebrado primero otra vista contra un solo procesado, el guardia García Montenegro, disintiendo el capitán general, pasando la causa al Supremo y disponiéndose por el Alto Tribunal la prolongación de diligencias en virtud de las cuales han resultado procesados los otros dos guardias.

Leído el largo apuntamiento por el comandante señor Arias, con una larguísima relación de declaraciones de los testigos, en los que se advierte no poca confusión, así como en la propia de los procesados, en que se da la circunstancia de acusarse entre sí; interviene el fiscal señor Salvador para dar lectura a un brillantísimo informe que puede considerarse como una hermosa pieza jurídica.

Tras de grandes elogios para el benemérito Instituto, condena energicamente el proceder de los acusados que pegaron sin duelo ni medida, y en vista de la confusión reinante tanto entre los testigos como entre los mismos procesados, lo cual es probatorio de culpabilidad, entiende que son los tres responsables del mismo delito.

Estudia el informe de los forenses incluso con su aclaración, que viene a ser rectificación, así como la labor del digno juez, aunque considera superflua la inspección ocular por las causas que aduce, terminando con elevar a definitivas sus conclusiones por las cuales solicita veinte años de reclusión temporal para cada uno de los procesados, con la inhabilitación consiguiente y la incoacción civil de cinco mil pesetas a la familia de la víctima, aparte del abono de prisión preventiva en la forma que especifica.

La falta material de espacio nos impide ocuparnos debidamente del interesante trabajo del teniente Salvador, así como del resto de la prueba. El presidente de la Sala concede autorización en primer lugar al abogado defensor señor Muñoz de Diego, por su calidad de letrado civil, comenzando éste su interesantísimo informe, que como los de sus compañeros fué leído. El defensor del guardia García Montenegro, tiene ya una bien ganada fama, pero el Consejo de guerra de ayer la confirmó plenamente, pues tuvo que luchar el abogado con lo arduo del caso y seguir la estrecha pauta que imponen estos procesos militares.

Rebatió el señor Muñoz de Diego el informe fiscal, sin perjuicio de elogiar en justicia al teniente señor Salvador. Hay abundantes citas a textos clásicos y modernos, con otras sentencias del Supremo, y de mostró la inculpabilidad de su patrocinado para el cual pidió la absolución.

El distinguido abogado escribió un ameno y brillante informe de defensa.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para reanudarla a las cuatro de la tarde, hora en que continuaron sus informes las defensas, comenzando el capitán de la guardia civil, señor Doval.

Hizo resaltar la falta material de pruebas y poca solvencia de los testigos, especialmente del de cargo Higinio Fernández, que es un individuo repetidamente procesado.

Elogió con calor a los guardias que cumplen siempre con su deber, contra el odio de determinados elementos que pretenden alejarlos de los pueblos, insistió en poner de relieve el que las personas de orden y solvencia no han dado crédito al rumor público que acusaba a los

guardias, y después de rebatir igualmente al fiscal con citas de otras sentencias, pidió la absolución de su patrocinado.

El capitán señor Doval, cuyo prestigio dentro del cuerpo es notorio, hizo un informe de verdadera defensa de su patrocinado y del espíritu del benemérito Instituto.

El capitán de infantería don Alberto Benito, leyó el informe de defensa quizá más documentado y desde luego más razonado, por tratarse de un minucioso análisis, escrito con amenidad, pero partiendo siempre de las declaraciones de unos y otros testigos, mediante el examen de tiempo y distancia, para demostrar en todo caso la contradicción manifiesta y el error patente.

Fué un informe de estilo azorinésco, plagado de detalles del máximo interés. Con una división previa de los temas en grupos, estudiando el ambiente de las zonas mineras y teniendo grandes elogios para el Instituto de la Guardia civil, y termina como sus compañeros pidiendo la absolución de su patrocinado para que no pueda repetirse acaso otro error judicial a los que aludió.

Rectifica breve aunque vivamente el fiscal, para que lo haga en tono elevado el señor Muñoz de Diego, mantenga sus principios el capitán Doval, y rectifique severamente el capitán de Benito, que como todos los anteriores, y con ellos el fiscal, fueron muy felicitados por los numerosos oficiales y algunos letrados que asistieron a la vista del Consejo.

Los procesados repitieron su inocencia una vez más.

A las siete de la tarde, se dió por visto el Consejo, quedando reunido el Tribunal para deliberar.

¿UNA SENTENCIA ABSOLUTORIA?

A deducir por nuestra impresión personal, y recogiendo algunos rumores, nos atrevemos a augurar que la sentencia dictada por el Tribunal es absolutoria, aunque puede ocurrir que el capitán general de la Región disienta, en cuyo caso el sumario iría al Supremo.

En cuanto al Consejo de ayer, tenemos, repetimos, la sincera impresión de una sentencia favorable.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, VALORES INDUSTRIALES, MONEDA EXTRANJERA. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, Exterior, Amortizable, etc.

COMENTARIOS De nuevo dan la nota saliente en Bolsa las acciones de la Unión Española de Explosivos, que después de una importante baja se reponen y se negocian con fuerte alza, alcanzando una mejora de treinta y seis enteros

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

En el rápido del domingo ha regresado a Oviedo, en compañía de su distinguida esposa, el dignísimo Delegado de Hacienda señor Zambalamberrí.

—Se encuentra en esta capital el señor conde de Valmaseda.

—Llegó de Madrid el culto abogado don Angel García Toribio.

—Saludamos ayer en esta población a nuestro distinguido amigo el Notario de Gijón don Santiago Urios.

—Después de pasar una temporada en Proaza regresó a esta capital la bellísima señorita Maruja Fernández de la Fuente.

—De Colunga llegó nuestro amigo don Alejandro Collado.

—Se encuentra en esta capital el propietario don Manuel García Muñoz.

BAILE DE MANTONES

El domingo se celebró en el aristocrático Hotel Covadonga un gran baile de mantones, que se vió concurrencísimo, dándose cita en esta hermosa fiesta distinguidas damas y hermosas señoritas de la buena sociedad ovetense.

Presentaba el "hall" un brillante aspecto, iluminado espléndidamente y ocupado por tanta hieldad ataviada con el clásico mantón, que realzaba más los infinitos encantos de la mujer asturiana.

El comedor estaba adornado primorosamente y el "soupper froid" se sirvió con gran espléndidez.

Fué amenizado el baile por una orquesta dirigida por el señor Ruiz de la Peña.

Tarea difícil será dar los nombres de los concurrentes a esta fiesta, que duró hasta las primeras horas de la madrugada y en la que había también muchos caballeros que vestían de etiqueta.

Entre las señoritas tenemos anotadas en nuestro cuaderno a Covadonga Saro y Posada, Marcelina Arias, Blanca y Charo Meruendano, Nieves Bailly, María Eugenia Soto, Angelinas Cuervo, Conchita y Adela Cantalapiedra, Enriqueeta Sarria, Charo Rivero, Celia y Práxedes A. Gendín, Luz Carreño, Felisa Solís, Pilarina Buylla, Maruja Martínez, Maruja y Paquita Prendes-Pando, Lolina Pedrosa, Carmina Menéndez, Maruja Mingotti.

Señoras de Meruendano, Figaredo (don Alfredo), Saro (don José y don Francisco), Molins, Cantalapiedra, Vallejo (don Martín), Casariego (don Igo).

Desde Mieres

Varios atropellos automovilistas

Fué el domingo un día pródigo en accidentes ocasionados casi en totalidad por atropellos automovilistas.

Estos casos lamentables no tienen afortunadamente la repetición y la cuantía que impone una población importante, en la cual goza de extremas libertades coches y bicicletas que desconocen o intentan desconocer sus conductores unas rigurosas ordenanzas acerca de las marchas que deben observar y de las precauciones y reservas con que deben conducir por el interior de la villa, lanzán lose en cambio por estas calles a carreras vertiginosas, incapaces de contener cuando de improviso surge el menor inconveniente en la máquina.

En la tarde del sábado era asistido en la Casa de Socorro, a consecuencias de atropello automovilista, Félix Rico Méndez, de 33 años, vecino de Pola de Lena, que presentaba una contusión en la región glútea derecha y erosión en la mano del mismo lado.

El domingo, por la tarde, la camioneta denominada "Moscón", número 16.732, arrollaba al niño Arsenio Blanco, de cinco años, vecino de la villa, siendo asistido en la Casa de Socorro de heridas contusas en la frente y rodillas.

El coche de la matrícula de Oviedo, número 17.424, arrolló al joven de 34 años de edad, vecino de Requejo, cuando este marchaba sobre una bicicleta, produciéndole erosiones en la rótula y mano izquierda.

Próximamente a las cuatro y media las antiguas y las nuevas suben treinta y dos puntos.

Acude el dinero con fuerza al departamento industrial, consiguiendo alza casi todos los tratados.

En fondos públicos acusan baja los Amortizables y el Interior cotiza resistente.

nacio), Buylla (don José), Prendes-Pando, Menéndez, Toledo, Pedrosa, Rivera, Soto y Collantes (don Rafael).

Cuantos asistimos a este baile de mantones conservaremos el mejor de los recuerdos de unas horas muy agradables pasadas en el Covadonga, en donde habrá también un "The Dancant" el lunes próximo, a las seis de la tarde.

BAILE DE MANTONES PARA HOY, EN EL COVADONGA

Hoy, a las once de la noche, se celebrará en el aristocrático Hotel Covadonga gran baile de mantones, en el que se han dado cita distinguidas damas y las bellas señoritas de la buena sociedad ovetense.

UNA FIESTA

Hoy se celebrará en la histórica posesión de La Huerta, residencia de la señora marquesa de Argüelles, en Madrid, una hermosa fiesta, en la que tomarán parte Conchita Supervía y el tenor D'Alessio.

LA CENA DEL AUTOMOVIL CLUB SERA EL SABADO, DIA 19

Con referencia a la noticia que adelantamos de la brillantísima Cena americana que organiza el Real Automóvil Club, en el Hotel Francés, nos avisa nuestro distinguido amigo el presidente de la aristocrática Sociedad, don Luis Corujo, que dicha elegante reunión, de la cual daremos nuevos detalles en números sucesivos, será el sábado, día 18, a las diez de la noche, en lugar del domingo, existiendo gran animación para la misma.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa del acreditado industrial de esta plaza nuestro buen amigo don José González López.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

FALLECIMIENTO

Se reciben noticias de haber fallecido en Barcelona la distinguida señora doña Jesusa Larrauri, viuda de Aponete, madre política de nuestro querido amigo don Juan Botas Rodríguez, con residencia también en la ciudad condal.

Nuestro más sentido pésame a la distinguida familia.

dia de este día, el coche de la matrícula de Oviedo número 4.256, que guiaba Enrique Vázquez, cuando se dirigía a Sana, al llegar al barrio denominado "El Penón", y por rotura al parecer de la dirección, se internó por una acera, donde alcanzó a la joven Belarmina Fernández, de 20 años de edad, vecina de Requejo, ocasionándole la fractura de la tibia izquierda; a las riñas Leodivina Alvarez, de 6 años, vecina de Requejo, y Amparo Iglesias, de 15 años, del Fresnedal, ocasionando a la primera heridas contusas en el parietal izquierdo y contusiones en la cara y extremidades, y a la segunda fractura del fémur y tercio medio, siendo asistidas convenientemente en la Casa de Socorro.

OTROS HERIDOS

También ingresaron en la Casa de Socorro Luisa Gutiérrez de siete años, vecina de la Peña, que fué curada de una herida en la rodilla derecha con abundante hematoma.

Nicolás Urruticochea, vecino de Cardeo, de herida contusa y erosiones en el antebrazo derecho (leve), que se las ocasionó trabajando en la carretera de a Rebollada; y Félix Santos, de 26 años, vecino de Ablaña, con herida incisa en la mano derecha (casual).

UNA AGRESION

En la Casa de Socorro llegó el domingo por la noche el vecino de Lugones José Alonso, de 20 años de edad, que presentaba una herida incisa contusa en el vacío izquierdo.

Manifestó que había sido agredido por un tal Manuel Fernández.

Según nos cuentan, el herido había asistido al establecimiento que la madre del Manuel tiene en Pruvia de Llanera, donde se celebraba un baile. Como le echaran fuera del establecimiento protestó, yéndose sobre el Manuel Fernández, que según éste declara se vió obligado a repeler la agresión.

El Manuel Fernández fué detenido y puesto a disposición del Juzgado que ayer mismo lo ponía en libertad.

La lesión que padece el José Alonso es de carácter leve, salvo complicación.

Hoy se celebrará la primera sesión plenaria de la Asamblea Nacional, en la que intervendrán numerosos asambleístas

FIRMA REGIA

El Monarca ha firmado esta mañana un decreto de Justicia, nombrando Arzobispo de Burgos al actual Obispo de Segovia, don Manuel de Castro Alonso, doctor en Teología, Doctor en leyes y civil, académico de Bellas Artes, exconcedor del Reino y exprolado de Jaca.

MANIFESTACIONES DE CALLEJO

El ministro de Instrucción, que asistió con el Gobierno a la presentación de credenciales del embajador de la Argentina, habló con los periodistas al salir de Palacio.

Manifestó, que había llevado a la firma del Rey el decreto haciendo extensiva a todos los profesores de España, la autorización para estar tres años en América, siempre que se haga el viaje con una misión cultural.

No sabía el ministro si el Monarca había firmado ya el decreto porque se había quedado con él el presidente para entregarlo al Rey. EL PROGRAMA DE LOS PLENOS PARA MAÑANA Y PASADO

El programa convenido entre Primo de Rivera y Yanguas para los plenos de mañana y pasado miércoles, es el siguiente:

El martes, en la primera parte de ruegos y preguntas, Tarín formulará una pregunta sobre la Ley de vinos.

La señorita López Montealeón preguntará al ministro del Trabajo sobre la dignificación del trabajo en la mujer.

El señor Santry interrogará al ministro de Hacienda sobre los derechos pasivos del Magisterio.

En la segunda parte de la sesión, el señor Roa, explicará su interperación sobre el nombramiento de jueces municipales.

Seguidamente se dará lectura al dictamen sobre la Reforma Universitaria, y el señor Callejo, pronunciará un discurso acerca de las necesidades que motivan la citada reforma.

Uno de los secretarios dará lectura a un voto del catedrático señor Tormo, pronunciando un discurso el señor González Oliveros, contestando

dole en defensa de su voto el señor Tormo.

Para la discusión del proyecto de Reforma Universitaria tienen pedida la palabra los señores Romero Martínez, De Buen, Rocasolano, el rector de la Universidad de Barcelona y el presidente de la Diputación de Murcia.

Para el Pleno del miércoles, Castán preguntará al general Primo de Rivera sobre la jornada de trabajo en las minas.

Sotelo hará al ministro de Hacienda acerca de los funcionarios públicos.

Guerra interrogará al conde de Guadalhorce sobre las inundaciones y encauzamientos de los rios en la provincia de Palencia.

Martínez Parra, formulará una pregunta al general Martínez Anido acerca de los abastecimientos de agua.

Entre otros ruegos y preguntas figuran las de Dómine sobre Transportes y de la señorita Luzzati a Calvo Sotelo acerca de las contribuciones en los establecimientos de enseñanza.

LA REUNION DE SECCIONES Esta tarde se han reunido las siguientes secciones:

La 11.ª (créditos) continuó el estudio de los dictámenes sobre los créditos ya clasificados.

La segunda (tratados) estudió los proyectos de tratados de arreglos judiciales, conciliación y arbitraje; y una moción sobre el cumplimiento de las sentencias dictadas por Tribunales españoles contra súbditos extranjeros.

La séptima (reforma de la propiedad) continuó el estudio de las reglas para el cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre la materia.

La quinta (codificación) empezó el estudio del libro II del Código penal.

La novena (producción y comercio) tiene en estudio un proyecto del Gobierno sobre patentes, marcas y garantías comerciales.

La sexta (leyes políticas) prosiguió el estudio del proyecto sobre la creación de Tribunales de amparo ciudadano, comenzando hoy el examen de las bases.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ha fallecido el exprimer ministro inglés y jefe de los liberales, mister Asquith

FALLECIMIENTO DE MISTER ASQUITH

Londres.—Esta tarde ha fallecido en Londres el ex-primer ministro inglés mister Asquith.

MUERTO POR UNA CAMIONETA

Melilla.—En el puente del general Marina una camioneta ocasionó la muerte al niño Julio Ruiz Rodríguez.

EL TERMINO DE LAS NEGOCIACIONES SOBRE TANGER

París.—Las negociaciones entre España y Francia sobre revisión y prolongación del Estatuto de Tánger de 1923 han terminado hoy felizmente, no discutiéndose ya entre los delegados nada más que la duración del arreglo acordado, siendo probable que el Estatuto reformado tenga validez hasta 1935.

Francia ha consentido en la petición de España sobre la administración en la ciudad de Tánger y su zona, especialmente en materia de policía.

Tan pronto como recaiga acuerdo definitivo, el tratado se someterá a la aprobación de Inglaterra e Italia, creyéndose que ambas aceptarán el Estatuto, estipulándose entonces la parte que tendrá Italia en la administración de Tánger, que será seguramente el servicio de higiene.

EL ASESINATO DE UN ESPAÑOL

París.—Continúan las gestiones relacionadas con el crimen de que fué víctima el español Félix Tejada.

Se ha celebrado un careo entre el presunto asesino Simeón y el portero de la casa, reconociendo el portero en Simeón al individuo que sostuvo un acalorado altercado con

Tejada y que el sábado salió con precauciones para evitar ser visto.

Simón ha declarado que en varias ocasiones pidió dinero a Tejada, el cual le prestó hasta diez mil francos, proporcionándole además un destino en una librería.

A pesar de la negativa de Simón, se afirma la creencia de que es el autor del crimen.

EL EX ZAR FERNANDO DE BULGARIA

Santiago de Chile.—El presidente de la República Ibáñez ha recibido en audiencia al ex-Zar Fernando de Bulgaria.

Cuando iban en el tranvía Son atropellados por un automóvil

Madrid.—En la calle del General Ricardos iban subidos en el estrobo de un tranvía Enrique Luaces, Francisco Atienza y Emilio Serrna.

Un automóvil de servicio público, que iba a gran velocidad, a pesar de que el mecánico intentó evitar el choque, derribó a los tres viajeros, atropellándolos y resultando los tres heridos de gravedad.

Bar SEVERO CAFÉ EXPRESS SE RECIBEN OSTRAS TODOS LOS DIAS EN EL SITIO MÁS CÉNTRICO DE OVIEDO

PORLIER, 7 (ESQUINA A LA UNIVESIDAD)

Teléfono 5-84

EL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL

En Teatinos, después de una labor brillantísima, el Real Oviedo bate al Celta de Vigo por cuatro a dos

El equipo ovetense tuvo una actuación admirable a pesar de la potencialidad del gallego

Preliminares

En Teatinos hay mucha animación, notándose entre los espectadores muchas caras forasteras. Apostaríamos algo a que en esta tarde solemne Mieres, Sama y Avilés mandaron una nutrida representación de deportistas.

Sopla un venticillo que llega a nosotros en ráfagas aterciopeladas que acaricia los rostros cual si quisiera advertirlos del programa grande que se prepara.

Ha salido el equipo ovetense vistiendo uniforme azul oscuro, y al poco rato lo hacen los gallegos, vistiendo camiseta azul claro. Para los equipos, lo mismo que para el árbitro Pelayo Serrano y los jueces de línea Feito y Menéndez, hay los correspondientes aplausos, nutridos y espontáneos.

Morilla por los gallegos y Oscar por los asturianos, sortean los campos; el elegido es Oviedo que escoge el terreno en contra del viento. Y alineados los equipos, el gallego con Lilo, Cabeza, Pasarin, Cárdenas, Hermida, Reigosa, Morilla, Eguía, Polo y Casal; y el asturiano con Oscar, Mariscal, Trucha, Abdón, Avileu, Mieres, Chuché, Caramelero, Zabala, Barril y Tamargo.

Empieza la lucha en medio de una expectación extraordinaria

Son las tres y media y dos minutos cuando Pelayo tocó el comienzo del match.

Los primeros que avanzan los célticos, que lo hacen por la izquierda, terminando la jugada con un tiro flojo y desviado de Eguía. También Polo inaugura su labor chutando fuerte, pero desviado. Por ahora se nota gran aceleramiento en el juego.

Zabala enciende el horno de la emoción

Tan rápido como lo apuntamos, los ovetenses se escapan por la izquierda, donde Polo interviene con fault. Vuelven los caseros a ser dueños del balón, y ya la pelota en poder de Chuché centrala éste con imprecable temple y Zabala en el mismo instante en que el cronómetro señala tres minutos de lucha, de espaldas a la portería recoge el centro con tan sabia certeza y lo lleva por lo más alto de la puerta, a pesar de tocar las manos de Lilo. El entusiasmo llena el ambiente.

Pronto Polo hace de "extintor" Biosca

No había cesado el clamor, no habiase desvanecido aún el eco de la algarabía, cuando los gallegos, disgustados por la precipitación del goal de los asturianos, atacan en furia por la izquierda. De la intervención feliz de los medios caseros sobreviene un nuevo ataque del Celta por el lado derecho, donde Reigosa corre el balón y lo pasa a Eguía. Este, que se ve marcado, pasa a Polo y éste a balón corrido cruza un tiro raso que entra fulminante en la portería de Oscar.

La impresión que produce el empate tiene las manifestaciones idénticas que produciría la intervención del "Biosca" en una hoguera... Sin embargo, Polo y su obra recibieron las aprobaciones de todos... Y a todo esto, cuando llegó el empate no lleva jugadores el partido más que cuatro minutos y medio. ¿Dónde vamos a parar si sigue el tanteo esta marcha todo el encuentro?

Y a los ocho minutos

Chuché desempata

Tienen la pelota los gallegos y aunque pronto se la quita el árbitro por fault de Cárdenas, vuelven pronto a recuperarla, creándose para los ovetense una situación comprometida que cortan mediante un corner. Tirado sin consecuencias, Casa pasa a Chuché y éste al centro, interviniendo Pasarin con éxito. Otra vez acosa Oviedo por la derecha, esta vez con más ventaja. Chuché, que está repitiendo la jornada de Riazor, se acerca a la puerta gallega y simultáneamente lanza un chut que entra por el hueco que hay entre Lilo y el poste derecho de su marco, algo así como cincuenta centímetros.

La jugada, que por lo grande, que por lo espléndida, tuvo la duración brevísima de los espasmos, produjo una delirante ovación: hasta los pafiolitos domingueros, flamantes y lujosos, fueron izados en alto en honor del artista. ¿Cómo

flameaban, cómo vibraban en las manos del aficionado!

¡Emoción intensa, momentos de competencia extraordinaria!

Es Oviedo el que se crece ante el desempate, y por la izquierda se resuelve una jugada maravillosa. Tamargo, desde medio campo, después de burlar todos los obstáculos está a punto de cambiar a Lilo un tanto impenable, pero sale éste y se tira de bruces en el instante que Tamargo dió fuerte patada al balón. Todos cantan el goal, pero la pelota pega en el larguero.

El momento ha sido impresionante de verdad.

Toma la lucha un desarrollo empuñadísimo; entre la línea media ovetense y el ataque gallego se entabla una gran disputa, estas dos líneas opuestas se muestran igualadas. En cambio, cuando el ataque ovetense consigue el juego, el eje forastero se muestra incapaz para frenar el acoso; tal es la combinación ajustada que realiza el quinto local.

Se tiran dos corners contra los forasteros, que no mueven el taneador, ¡pero que "revolucionan" los terrenos gallegos! Otro corner contra Galicia. Esto quiere decir que los que aprietan son los ovetenses y que los que despejan apurados son los gallegos.

Zabala hace un remate a un saque de esquina de forma análoga al que dió el primer tanto para Oviedo. Esta vez el remate es raso y Lilo lo detuvo, si bien apuradamente. Casal, el extremo izquierdo céltico, se escapa, pero Trucha interviene con una postura plena de riqueza técnica.

Se tiran dos corners contra los forasteros, que no mueven el taneador, ¡pero que "revolucionan" los terrenos gallegos! Otro corner contra Galicia. Esto quiere decir que los que aprietan son los ovetenses y que los que despejan apurados son los gallegos.

Zabala hace un remate a un saque de esquina de forma análoga al que dió el primer tanto para Oviedo. Esta vez el remate es raso y Lilo lo detuvo, si bien apuradamente. Casal, el extremo izquierdo céltico, se escapa, pero Trucha interviene con una postura plena de riqueza técnica.

Un enemigo más del Oviedo, el viento

Los caseros encuentran una mayor dificultad en su labor, este obstáculo es el viento que sopla ahora a todo pulmón, así que cuando Galicia lleva el juego se ve que camina con mayor rapidez. Reigosa, el extremo forastero, que lleva el peso de los suyos, tira un centro cerradísimo que Oscar desvía con los puños.

Entre Zabala, Barril y Tamargo se borda un avance que si no conquistara el merecido goal conquistara la satisfacción del espectador.

Oscar ha hecho una buena parada a un chut raso de Polo, muy bien dirigido. Falta 18 minutos para terminar el primer tiempo cuando se observa en la lucha un decaimiento grande de velocidad y de combinación. Después de algunos minutos en que el pelotón parece estancarse en el centro del campo, se escapa el costado derecho vigués y Trucha unas veces y Oscar otras tienen que intervenir con toda vista y bravura.

Intentonas de un bando y otro que mueren al llegar a la línea de backa. Mieres recibe un porrazo de Cárdenas que le tumba en el suelo unos instantes.

Trucha actúa de Providencia

Cuando está a punto de finir el tiempo los gallegos aprietan de firme los dominios locales y en esta situación la meta casera, Trucha y Mariscal tienen que emplearse a fondo. Una colada de Casal, que levanta en vilo a los espectadores, la deshace Trucha de manera brillantísima, cruzándose en el juego e interviniendo en el preciso momento que el tanto parecía inminente.

Hay una reacción de los adelantados del Oviedo que Pelayo corta por offside, a nuestro juicio imaginable.

Empieza el segundo tiempo a las cuatro y media

De salida se cueban los guerrilleros gallegos, viéndose obligada la defensa casera a echar a corner el balón.

A un avance casero se suceden dos faults seguidos contra el equipo de la capital. Polo tira alto, parando Oscar.

Empieza el campeón de Asturias a crear situaciones difíciles a los gallegos. Por la derecha, que es por donde van más balones, Chuché se cansa de centrar pelotas que repele briosamente Cabezo antes de que llegue el remate.

De cómo Galicia consigue el empate

Una escapada que logra Galicia termina con un tiro que Oscar ore-

yendo que de nada había servido su intervención, no mira su trayectoria. El balón quedó fuera de la línea de puerta y al darse cuenta Oscar de que no había entrado, se tiró a él en el instante que un tropel de jugadores lo empujaba a dentro. Para muchos el balón no logró tampoco rebasar el segundo vez la línea de puerta. Pelayo pitó el empate. Van diez minutos y medio del segundo tiempo.

Los ovetenses vuelven a la carga buscando el desempate y pronto de esta presión sobrevienen dos corners contra Vigo.

¡Ya desempató el Oviedo!

¡Qué griterío retumbó en Teatinos cuando a los trece minutos marcaron los ovetenses el tanto número tres!

¿Cómo fué la jugada?

Según mis notas, un pase a Tamargo éste lo lleva a la boca del goal; allí, entre Barril, Zabala y Casa se entabla una acometida furiosa que da este epílogo: Barril, que lleva a la red el balón; Casa, que lo machuca, ¡por si se vuelve!; y Zabala que abre camino para que consuma el goal.

El delirio de palmas.

Sigue el dominio de Oviedo y pronto viene un corner contra Galicia. Otro corner contra los vigués y el juego que se estaciona en la línea del marcador.

La combinación más grande de la tarde

Impresionados un poco con un "castañazo" que se han dado Trucha y Morilla, una oleada de expectación llega a nosotros como previniéndonos de lo que pronto se iba a "filmarse" en la cancha de juego. Y tan pronto echamos la vista al fondo del campo vemos asombrados de placer la jugada más lucida de la tarde. Es obra de Zabala, Casa y Chuché; los tres jugadores avanzan empleando una combinación de cabeza que es una verdadera maravilla de vistosidad. El balón salta de un lado a otro coreado por una salva de aplausos, ¡qué tanto merecía más grande!

Oscar evita un tanto impenable

De un despeje largo de su defensa, Reigosa se cueba rápidamente hacia Oscar y el portero ovetense, con una vista extraordinaria y un valor ejemplar, se tira en prodigioso plongeón arrebatando el balón con las yemas de los dedos. Una parada que si a unos les encendió de emoción, a otros les entró el vértigo del miedo. A poco de esto en ocasión de un corner que se tira contra Galicia, Zabala remata el cuarto tanto.

Faltan ocho minutos para terminar el partido cuando aparece en el marcador el 4-2 a favor de Oviedo; y de aquí hasta el final siguen hablando más notas del dominio de los ovetenses y de la defensa cerrada que hace Galicia. También dicen mis apuntes que el equipo forastero decae en sus intentonas, ¿por agotamiento? ¿por faltarle ya la esperanza?

Suena la pitada final del encuentro en el instante preciso en que Barril pretende reanudar "sprints".

Datos de castigos.

Sacó Oviedo siete corners contra dos que sacaron los gallegos.

Se pitaron nueve faults a Oviedo por siete a los célticos y offssides se pitaron tres a los caseros.

La voluntad más que la técnica, el ardor más que el método fueron sin duda las armas influyentes para que este encuentro lograra el tanteo habido y sobre todo, para que el desarrollo de la contienda adqui-

riese los más preciados valores de la vistosidad.

Fué la lucha de asturianos y gallegos algo así como una disputa de soberanías en las que si ha de haber los mayores alardes de poderío, junto a ellos debe ir paralela la arrogancia y nobleza de los luchadores. Una disputa deportiva ejemplarísima, que tuvo en los ataques toda la bravura imaginable, y que se arrecimaron en el trasiego del balón la jugada orlada con el ardor insaciable en quienes la realizaban.

El partido Galicia-Asturias pasará a la historia donde se anidan los que dieron pujanza y triunfos al deporte español. Un match muy distinto a los que suelen verse en las peleas oficiales. En éstas, suele emplearse lo más chabacano, lo más sucio del juego para poder alcanzar los dos puntos. El encuentro del domingo tuvo otro escudo, el de buscar el triunfo por entusiasmo, por arrojo, por impetuosidad, sobre todo ¡por juego! Y de la serie de combinaciones realizadas con la mayor habilidad, y de la serie de instantes de emoción que ofreció el encuentro, en la impresión de los miles de espectadores que acudieron a Teatinos habrá quedado esmaltada la huella. Y si grande, magnífico fué el éxito de la labor realizada por los equipos, no puede cuajar aquí el señalar con el índice el equipo que en el marcador resultó vencido. Esos detalles, en otro capítulo estarán bien, aquí restarían brillo al feliz recuerdo que tenemos de la que fué la pelea entre los más genuinos representantes del fútbol galaico-astur.

¿Hablar del Celta?

No es tan fácil como algunos piensan el hacer una crítica acertada de un equipo que como el Celta de Vigo muestra en sus actuaciones fuentes inagotables de técnica futbolística. Acaso nos aproximáramos a la verdad en el juicio que de él hicieramos poniendo por base su exclusivo papel en el encuentro que les viéramos librar y en aras de no desviarnos de lo que es el Celta vamos a tratarlo con arreglo al partido hecho en Teatinos.

Desde luego la línea que influyó desfavorablemente en la labor del equipo fué la de medios. En el primer tiempo, en que el Celta jugó a favor de viento, los balones que la defensa recogía de los frecuentes ataques del Oviedo, al cedérselos a los medios, unas veces por mala colocación y las más por falta de vista mejor para entregar el balón al delantero que en mejor situación se hallaba para darle el pase, del tiro defensivo al ataque se perdía la acción de los célticos en un abismo insondable.

El ataque sacó el mayor provecho del poco juego que le sirvieron, pues por el costado derecho, gracias a los despejes de Cabezo, largos y bien dirigidos, Reigosa creó situaciones difícilísimas a la puerta ovetense y Polo y Eguía y hasta el propio Reigosa, al llegar la resolución de la intencionada lucieron sus driblings y una calidad de chut formidable.

Como figuras se destacaron desde luego, en el ataque, Polo, Reigosa y Eguía en el segundo tiempo; en los medios, algo Hermida, y en la defensa Cabezo. Lilo ha sido otro de los que triunfaron en este partido. En cambio hemos visto que Pasarin ya no es el de antes, aquel back que todo cuanto juego se aproximaba a él lo desbarataba con una seguridad y fortaleza ejemplares. En los despejes bajos lo encontramos poco flexible y tardío, teniendo que auxiliarse muchas veces Cabezo.

Morilla, el gijonés, fué el jugador menos eficaz de la delantera foras-

tera; creo que en su puesto es mejor de centro que de interior, va que para este puesto se necesita una destreza y rapidez que el asturiano no tuvo nunca. En cambio, en el centro, con su estatura y valentía podría rendir más juego.

En total, la presentación del Celta, a pesar de haber perdido el partido, causó una impresión favorableísima entre los aficionados asturianos, los que desde el domingo, haciendo caso omiso del fracaso de los gallegos en León, ven en el subcampeón gallego el equipo más duro, más peligroso de los que toman parte en el grupo Galicia, Asturias y Castilla-León.

Del Oviedo F. C. por mucho que digamos no habremos dado el mérito que conquistó su labor.

Saltaron al campo a ganar y ganaron. ¡Lástima es que no se "pongan los pantalones del triunfo todas veces"!

Los que triunfaron en La Coruña, volvieron a enloquecer a los ovetenses en su propio terreno. Esto es: Trucha, Angel y Chuché por orden de líneas se mantuvieron en la tarima donde se acomodan los "ases". Siguieron en méritos todos los demás jugadores, aunque havan bajado por unas causas y otras la

flujo de juego, de más noble espíritu deportivo que han visto los campos asturianos.

Reproduciendo lo bello del deporte nunca mostraría yo cansancio por hacerlo.

Moncho.

Un lunch en honor de los jugadores forasteros

A la hora aproximada de haberse terminado el partido, se celebró en el Gran Hotel París suculento lunch con que la directiva del Real Oviedo F. C. obsequiaba a los simpáticos deportistas de la encantadora región galaica.

Al mismo, asistieron el equipo en pleno del Celta de Vigo, con su entrenador el escocés mister Cowan, así como todos los jugadores del equipo ovetense con una nutrida representación de su directiva. También concurren al lunch representantes de la Federación regional.

El señor Buyla (don José), fué el encargado de ofrecer el ágape a los forasteros, y huelga decir que lo hizo con la galanura y distinción que todos conocemos.

El acto resultó simpatísimísimo, y por la fraternidad eterna de los deportistas de las regiones hermanas hubo algunas vitorias, dejando oír Mariscal unas canciones de la "tierrina" con muy buen estilo y tan buen metal de voz.

En León fué vencido el subcampeón asturiano

Con bastante animación se celebró en el campo de Guzmán el partido octavo final entre el equipo campeón de Castilla-León y el subcampeón asturiano Racing Club de Sama.

La pelea, que estuvo competidísima, terminó con la victoria de los leoneses por dos tantos a uno los astures.

El equipo de Asturias causó excelente impresión.

En La Coruña

La Real Unión de Valladolid fué derrotada en Riazor por el Deportivo por seis tantos a cero.

Resultados en otras regiones

EN BARCELONA

En Las Cortes lucharon la Real Sociedad de San Sebastián y el equipo titular.

El dominio fué de los catalanes, que lograron vencer a los realistas por cuatro tantos a uno.

EN MADRID

En el Stadium Metropolitano, el equipo campeón del Centro o sea el Athletic Club, fué derrotado por el Deportivo Alavés, subcampeón de Vizcaya.

El resultado del encuentro fué tres tantos los vascos por uno los madrileños.

Cronista deportivo, herido

Durante los disturbios ocurridos ayer en el Stadium, a consecuencia de la descalificación de los jugadores del Athletic por el Comité nacional de fútbol, el redactor deportivo de "A B C" Román Arias, que firma "Ruprik", se puso de parte del Comité, disutiendo con varios y resultando con lesiones leves en la cara.

EN SANTANDER

El Racing derrotó al Real Madrid por cuatro tantos a cero en partido de eliminatoria.

EN IRUN

La Real Unión de Irún derrotó al Patria de Zaragoza por ocho tantos a cero.

EN BILBAO

El Athletic Club derrotó a la Gimnástica de Torrelavega por ocho tantos a cero.

HOY MARTES EN EL Salón Torenno TARDE Y NOCHE

La gentil actriz de la pantalla, BEBE DANIELS en la hermosa película PARAMOUNT LA MANICURA

del Cara. Pero todos merecen plácemes por el resultado logrado, ya que fué fraguado con el entusiasmo que colectivamente vimos en el equipo.

Zabala, pese a algunos, ha hecho un gran partido; pues con su destreza, con su rancia escuela futbolística fué la brújula por la cual llegó conducida a la victoria la actuación del equipo. Además, demostró visiblemente ganas de jugar o de hacer jugar y a nuestro juicio lo consiguió.

Oscar también se sacó la espina de anteriores actuaciones. Tuvo paradas verdaderamente emocionantes, hechas con una oportunidad grandísima y que indiscutiblemente contribuyeron al éxito del equipo.

Barril, ocupó a gusto de todos el puesto de Vrutia, pues fué de los que más vida dieron al ataque, y con Tamargo y Zabala empalmó jugadas preciosísimas.

De los demás ya hemos dicho que han estado muy bien, y esto nos releva de gastar más cuartillas, ahora que como cierre de la impresión que nos ha producido el equipo ovetense, diremos que la línea de medios sigue siendo el sostén más firme del Real Oviedo F. C. Que lo siga siendo por mucho tiempo.

El arbitraje imparcial y acertado. Pelayo Serrano con facultades ejemplares de juez puso en sus fallos toda la pureza de su convencimiento; si tuvo algún pequeño error ¿quién no los tiene en este juego tan propicio a encender las pasiones?

Y terminamos.

Damos fin a esta crónica satisfechos como nunca de llenar unas cuantas cuartillas para reproducir lo más acertadamente posible lo que fué la lucha entre gallegos y asturianos, la pelea de más emoción, de más

Campeonato Nacional de Fútbol Grupo Galicia-Asturias-Castilla-León

EQUIPOS	PARTIDOS				GOALS		PUNTOS
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	
D. Coruña (G. G.)	2	2	0	0	8	0	4
R. Oviedo (C. A.)	2	1	0	1	4	4	2
C. Leonesa (C. C.)	2	2	0	0	5	3	4
C. Celta (S. G.)	2	0	0	2	4	7	0
R. Sama (S. A.)	2	1	0	1	6	6	2
U. Valladolid (S. C.)	2	0	0	2	4	11	0

LA ESMERALDA JOYERÍA

RELOJES DE TODAS CLASES-ARTÍCULOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO

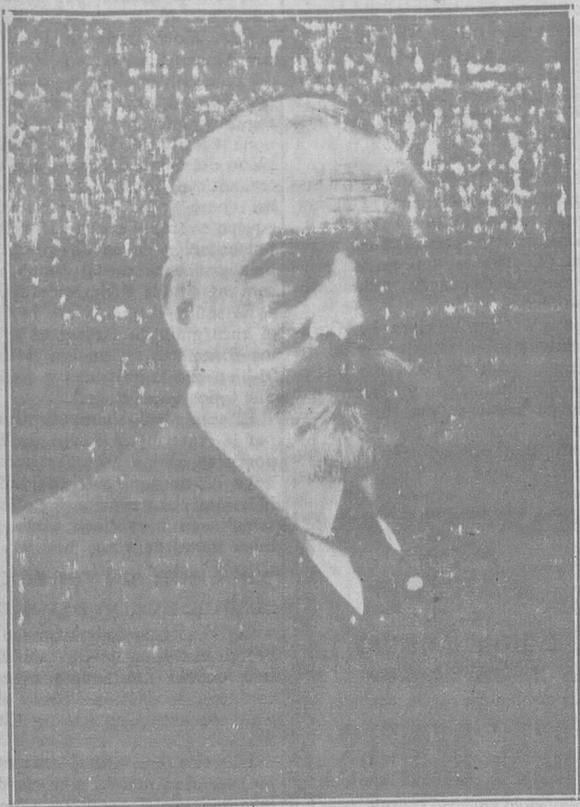
¡OJO, NOVIOS!

No compres un solo mueble sin antes visitar el almacén de CARLOS con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato.

Santa Clara (FRANKE AL CUARTILLO DE MONTECROS)

OVIEDO - Teléfono 7-42

Excmo. Sr. D. Armando de las Alas Pumariño y Troncoso



EL FALLECIMIENTO

La temida noticia llegó a esta Casa para confundirnos a cuantos en ella trabajamos en el mismo pesar. Tan grande como era nuestra admiración y nuestro respeto a don Armando es en estos momentos nuestro dolor. Y no había nacido en nosotros el afecto al noble señor que acaba de morir por los vínculos que le habían unido al inolvidable fundador y propietario de LA VOZ DE ASTURIAS y a los que al desaparecer la gran figura de la industria asturiana siguen sus huellas y sus orientaciones, inspirando nuestros actos y marcando nuestra ruta, sino por esos mismos vínculos y por la relación íntima, cordial, afectuosísima que se había establecido entre los que confeccionamos la hoja diaria y el director-gerente del Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Este aspecto de la vida de don Armando es apenas conocido, y, sin embargo, ha sido el que estableció el lazo más fuerte entre él y nosotros. Ello explicará hasta qué punto nos ha herido la noticia de su fallecimiento. Porque esa vida de relación, con tanto honor mantenida por nosotros, hizo nacer en nuestros corazones sentimientos de cariño muy hondos y muy arraigados.

Esperábamos la noticia fatal. Pero la temíamos como se teme todo aquello que estamos ciertos ha de conturbar violentamente nuestro espíritu. La temíamos porque ya la Ciencia, que había extremado todos sus recursos por vencer la pertinaz dolencia, había declarado que nada le quedaba que hacer. Si algo habría de obrarse en la tremenda crisis, a la naturaleza del enfermo había que atribuirlo. Pero la propia naturaleza no pudo soportar las complicaciones presentadas, y después de una larga agonía, descansó el caballerizo amigo en el sueño eterno.

IMPRESION EN LA CIUDAD

A las once de la noche del domingo, rodeado de su esposa, sus hijos, su hermano don Nicanor y algunos íntimos, que durante la semana habían acompañado a los familiares del enfermo, espiraba don Armando. La primera noticia se tuvo en Oviedo en las horas de la mañana de ayer.

No hemos de traducir la impresión de dolor causada en la ciudad. No acertaríamos a recogerla exactamente. Pero tantos como se habían interesado por el señor de las Alas Pumariño durante el curso de la insidiosa dolencia, tantos fueron a expresar su sentimiento por la desgracia, que cubre nuevamente de luto hogares muy distinguidos de la ciudad. Nosotros hemos sido durante el día de ayer depositarios de pruebas cordialísimas del pesar que en todos los campos de la actividad ovetense produjo la noticia del fallecimiento. Porque don Armando, con sus maneras distinguidas y con su trato afectuoso, se había atraído las simpatías de todos los sectores, de los hombres de todos los matices en la vida pública asturiana.

Porque el sentimiento no es sólo de Oviedo, donde se deslizaron los últimos años de la vida de don Armando. Por su posición social y por el cargo que desempeñaba sus relaciones se habían extendido a todos los pueblos de la región, y en todos deja el recuerdo de su nobleza y de su simpatía.

Para hacer patente el dolor a la distinguida familia se cursaron durante el día de ayer numerosos telegramas a Madrid, que subscribían Corporaciones, representantes de las más poderosas entidades y personalidades del mayor relieve en la provincia.

Un sentimiento unánime y general. LA JUVENTUD DE DON ARMANDO

El querido y llorado don Armando cumplía ahora sesenta y ocho años. Había nacido en la hermosa villa de Avilés, en la posesión que sus padres tenían en el pueblo del Adelantado de la Florida, en la que habían nacido también sus otros hermanos, excepto una hermana, nacida en Oviedo, pero que al sentirse morir quiso que el último aliento fuera recogido en la casa solanega de sus mayores.

En Avilés pasara los años de la infancia y algunos de la primera juventud hasta que se trasladó a Oviedo con sus padres y hermanos. En nuestra ciudad hizo los estudios de bachillerato, teniendo por mentor a aquel gran matemático ovetense llamado don Diego Terrero, a quien muchos recordarán todavía, porque fué una figura notable en el profesorado.

Después hizo los estudios de Derecho en la Universidad Literaria, donde tuvo por condiscípulos al insigne pintor don Ramón Menéndez Pidal, al que fué Alcalde de la ciudad don Benigno Banaos, al abogado del Estado jubilado don Ramón Menéndez de Lurca y otros que honraron la ilustre Escuela.

Los estudios de don Armando fueron los de un alumno brillante, de clarísimo talento, del que había de dar pruebas en oposiciones reñidas.

De la Universidad salió con las notas más lucidas y la reputación más sólida. Era nuncio del sobresaliente papel que más tarde habría de desempeñar.

Cuando tenía veintiocho años emprendió un viaje a América. Iba a la capital de la con un destino oficial. Desempeñando éste, con singular competencia, hizo oposiciones a un plaza de abogado del Estado para Santiago de Cuba, plaza que obtuvo después de unos ejercicios notabilísimos, en que puso de relieve la sólida base de su cultura, sus amplios conocimientos y las luces de su inteligencia.

Antes de partir para América había entretenido los años de su juventud en campañas políticas, aunque sin mayor trascendencia. Figuraba entre los posibilistas, y desde un periódico fundado y sostenido por estos elementos hacía gala de sus dotes combativas de escritor a la par que de su ingenio. Estos tiempos de lucha los recordará bien

el querido don Rafael Sarandesés, gran amigo de don Armando, el cual se encargaba de sostener la polémica periodística desde el decano de los diarios ovetenses.

Hallándose en Santiago de Cuba desempeñando la plaza de abogado del Estado conoció a la que fué noble compañera de su vida, doña María González Muñóz, mujer de gran belleza, que fué guía del hogar dichoso y ornato de la sociedad ovetense más distinguida, en la que descolló por su hermosura y por sus esclarecidas virtudes.

Es hija doña María del prestigioso general González, y al trasladarse éste a Barcelona con su familia, en la ciudad condal unió para siempre sus destinos don Armando con la elegida de su corazón, para cuyo dolor en el día de hoy no habrá consuelo posible.

Hijos de este dichoso matrimonio son nuestros queridos amigos don Armando, ex-diputado a Cortes y ex-Director de Administración Local y don Enrique, joven y reputadísimo procurador en Madrid, como es el primero actualmente prestigioso abogado del Estado, una de las figuras más salientes de este Cuerpo. Están casados, respectivamente, con doña Isabel Cima, hija del ilustre industrial don José y con doña Amalia Miranda.

Don Armando volvió por segunda vez a América, acompañando a su padre político, nombrado por entonces segundo cabo de la Capitanía general de Puerto Rico. Don Armando fué nombrado a poco de llegar a la antigua colonia española secretario letrado del Banco de Puerto Rico.

A las cuarenta y ocho horas de tomar posesión de su cargo el general González falleció a consecuencia de una congestión pulmonar, pasando don Armando y su querida familia por este tremendo dolor.

No obstante esta desgracia el señor de las Alas Pumariño continuó en Puerto Rico hasta la pérdida de las colonias, regresando entonces a la península, volviendo al lado de los suyos, y aquí fué nombrado administrador de la Azucarera de Pravia, cargo que desempeñó algún tiempo hasta su traslado a Valencia, donde fué nombrado director del Banco de este nombre.

DON ARMANDO, COMO HIJO

Una de sus cualidades más salientes era la de haber sido siempre tan amantísimo hijo que si en vida de sus progenitores les demostraba constantemente sin igual afecto, desaparecidos éstos dió pruebas constantemente de no tener en olvido su sagrada memoria; muy especialmente la que guardaba de su santa madre (pues su progenitor, el dignísimo caballero don Ramón de las Alas-Pumariño y Rodríguez Solís, bajó al sepulcro en esta ciudad siendo aún muy joven su hijo mayor) la cristianísima señora doña Concepción Troncoso, que tan generalmente querida fué siempre en nuestra ciudad y a la que jamás su hijo primogénito podía recordar sin que de sus ojos brotasen lágrimas tiernísimas que decían del intenso amor que, como manifestamos, profesaba a su madre. Y una prueba grande de lo que decimos la tienen nuestros lectores en esta anécdota tiernísima de la última hora de nuestro lloradísimo amigo, que vamos a referirles.

Rodeado el lecho en que su vida se iba extinguiendo, por su esposa, sus hijos y su señor hermano don Nicanor, recomendaba a todos "que no le lloraran, que no le sintieran, que él veía llegar tranquilo la muerte, por la esperanza que abrigaba de que en la otra vida iba a reunirse con su madre..." Palabras éstas que si produjeron viva emoción en sus deudos allí presentes, como en los ausentes después de serles conocidas, la sentimos nosotros igualmente al transcribir las, los que en vida disfrutamos del preciado don de la amistad del caballero nobilísimo que en Madrid acaba de bajar al sepulcro.

LA DIRECCION DEL BANCO ASTURIANO

Este elevado cargo estaba confiado por entonces a nuestro ilustre amigo y hermano del que hoy lloramos don Nicanor. Pero al ser éste designado para otro puesto en Madrid, don Armando pasó a ocupar este cargo, el que ya no abandonaba hasta su muerte.

Más de un cuarto de siglo estuvo al frente de este importante establecimiento bancario, desarrollando una labor inteligentísima, pues estaba muy versado en cuestiones de finanzas.

Una administración recta, celosa, cumplidísima y constante le valieron la confianza de los consejeros, que veían en don Armando al hombre competente y leal, cauto y certero en sus juicios.

La figura de don Armando llenaba aquella Casa, y allí acogía a todos cordialmente, con aquella fineza y amabi-

lidad que eran sus características. Los empleados habrán de sentir hondamente su muerte.

Muchas veces habíamos entrado nosotros en el despacho de don Armando, y con él departimos de las cuestiones más palpitantes, sin olvidarse de LA VOZ DE ASTURIAS, en la que había puesto él no pocos cariños.

Era don Armando, además de director-gerente del Banco Asturiano, consejero de la misma entidad, desempeñando igual cargo en la Industrial Asturiana, de Santa Bárbara, del Ferrocarril Vasco-Asturiano y de la Compañía de Navegación de este mismo nombre.

DON ARMANDO, POLITICO

Ya dijimos que en los años de su juventud don Armando figuró con los posibilistas. Más tarde se contaba entre los grandes amigos de don Félix Suárez Inclán, y como amigo de éste fué a la Diputación provincial, representando hace doce años el distrito de Cangas de Tineo. Sus compañeros de Corporación le eligieron presidente, cargo que desempeñó con gran alteza de miras, trabajando con amor por los intereses de la provincia, como hoy hace su hermano nuestro respetable amigo don Nicanor.

Con su permanencia en la presidencia de la Diputación coincidieron las fiestas del Centenario de Covadonga, destacándose la labor que entonces se hizo por la Corporación en la conmemoración del glorioso hecho; y el Gobierno, queriendo premiar sus desvelos en favor de los intereses de la provincia y darle una prueba de su personal estimación le concedió la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Era también jefe superior de Administración civil de primera clase.

Y expuesta a grandes rasgos lo que fué la vida de don Armando, no hemos de decir cuáles eran sus dotes de caballero cristiano. Esto lo saben todos los asturianos, porque los asturianos sentían por don Armando verdadera estimación.

Era llano y sencillo y tenía una palabra de afecto para el más humilde. Así se retrata al hombre cabalmente bueno, de sentimientos generosos, que sabía ayudar a sus amigos cuando era menester.

Para todas las iniciativas, para todas las obras buenas, de finalidad práctica para la vida de la región, lo mismo que para la obra de carácter benéfico podía contarse siempre con don Armando. Don Armando no era remiso en su concurso.

Hemos de notar mucho su ausencia los que en esta Casa trabajamos, no sólo por la bondad con que nos acogía en todo momento, sino porque nunca faltaron sus palabras de aliento en la empresa emprendida, en la que él había colaborado con notable acierto.

EL ENTIERRO

Reunidos en Madrid la esposa, los hijos y el hermano don Nicanor, todos los cuales tuvieron el consuelo de recoger el último suspiro del llorado don Armando, se dispuso que el entierro se verificara en la Corte, a la Sacramental de San Lorenzo.

Este acto tuvo lugar a las cuatro y media de la tarde de ayer. Y como los señores de las Alas Pumariño tienen en la capital de España muchas y distinguidas relaciones, en la comitiva figuraron numerosas personalidades de la política, de la abogacía y de las finanzas.

Fué una demostración de lo mucho que se aprecia a la respetable familia en los sectores más destacados de la Corte.

PESAME

La desgracia es nuestra. La tomamos como propia, porque don Armando era algo nuestro, algo con lo que convivíamos a diario, complaciéndonos en recibir sus palabras de consejo. Por eso al enviar a su respetable familia, en especial a su distinguida viuda excelentísima señora doña María González Muñóz, hijas del ex-director de Administración Local don Armando y don Enrique, procurador de los Tribunales de Madrid, madre política excelentísima señora doña Dolores del Castillo, viuda de González, hijas políticas doña Isabel Cima y doña Amalia Miranda, hermanos del ilustre Presidente de la Diputación don Nicanor, don Horacio, doña Concha, viuda de Caso de los Cobos, doña Mercedes, don Ramón, distinguido y querido colaborador, y doña Josefina, hermano político don Gregorio Díaz, sobrinos señores de Turière, de Botas y de las Alas Pumariño, de Caso de los Cobos y de Díaz, sobrinos políticos señores García Conde y las distinguidas esposas de don Tomás Botas y don Carlos Turière y de Caso de los Cobos y demás deudos nuestro pésame por la pérdida inmensa no hacemos sino llorar

Resumen del día de ayer

El domingo se mantuvo el buen tiempo y los futbolistas del Oviedo dieron una tarde de gloria para los colores de su equipo. En las primeras horas de la tarde, ante las filas de automóviles, tranvías y caravanas de transeúntes, pensamos por un momento que estábamos en Mayo y que había sido trasladada la Plaza de Toros de Buenavista a Teatinos.

La sidra nueva acabó de caldear el ambiente, que rebosaba optimismo, para que el salto al lunes fuese todo lo contrario y las malas nuevas se atropelasen en su prisa, pues ya es sabido que las malas noticias se saben pronto. La muerte de don Armando de las Alas Pumariño, para nosotros doblemente sentida, produjo no pocos comentarios de duelo.

Asistimos a la vista de un Consejo de guerra contra tres guardias civiles acusados de homicidio, sacando una impresión altamente favorable en cuanto a la sentencia, que estimamos será absolutoria.

Ocurrieron varios pequeños sucesos, curándose algunos heridos en la Casa de Socorro, y por la provincia también hubo otras desgracias, correspondiendo la más grave a Trubia, donde un muchacho cayó de un puente al río, resultando gravemente lesionado e ingresando en el Hospital.

En los Cines hubo un lleno rebosante para admirar la adaptación de la novela "La Hermana San Sulpicio", del novelista asturiano don Armando Palacio Valdés, siendo generales los elogios y pudiendo asegurarse que desfilará todo Oviedo para ver la película.

Las voces del teléfono traen eco de [hurra] deportivo, aunque hubo partido, como el encuentro-sorpresa de Madrid, que terminó poco menos que como el "rosario de la Aurora", además de con el triunfo de los alaveses.

El Consejo de ministros tuvo matiz administrativo, según declaración del general Primo de Rivera, que se ha felicitado a su vez del patriotismo observado en su viaje por Andalucía. Entre las disposiciones ministeriales figura la autorización para importar cuarenta y cuatro mil toneladas de trigo, correspondiendo una buena parte a Asturias.

La lista negra de los sucesos tuvo la acostumbrada y lamentable concurrencia, destacándose una desgracia en Vélez Blanco, un gravísimo accidente automovilístico en Gerona y una salvajada, que no llegó a cuajar, por tierras aragonesas.

En París han asesinado a un español, secretario de los Jesuitas, partiéndole el cráneo a hachazos, mientras llega el telegrama en que se da cuenta de que han llegado a feliz término las negociaciones de Tánger.

Por el resto del mundo pocas novedades, salvo un cariñoso bombardeo de los nicaragüenses rebeldes a los yanquis conservadores y la noticia de que se encuentra gravemente enfermo el político inglés Lord Asquith, aparte de los consabidos homenajes a los aviadores que recorren Norteamérica y el no menos obligado feliz aterrizaje, que por esta vez ha sido en avioneta y en tierras de Francia, en Marruecos, desde la bella costa malagueña.

con ellos y de todo corazón esta desventura.

TELEGRAMAS DE PESAME

El presidente accidental de la Diputación dirigió el siguiente a don Nicanor de las Alas Pumariño.

"Nicanor Alas Pumariño.

Madrid.

Esta Diputación asóciase sentimiento por fallecimiento su hermano, presidente que fué Corporación provincial, en la que dejó gratos recuerdos por su acertada actuación en bien intereses provinciales.—Acisclo Muñiz."

También el personal de la Diputación transmitió el siguiente:

DEL DIA GLOSARIO

El moderno Craso municipal ha querido resolver la dificultad que presentan las construcciones en la calle del Marqués de Santa Cruz, pletito que va traer no pequeña cola. Ha querido resolver la dificultad proponiendo que se consideren como grandes avenidas todas las calles que circundan el Campo de San Francisco.

No sabemos el tiempo que le habrá llevado el concebir tan magna idea. Pero si la juzgamos por los resultados que va a dar, consideramos el tiempo mínimo. Porque en lo que debiera detenerse el edil ha debido ser en apreciar la situación que el día de mañana pueden ofrecer esas calles. ¿No cree en la posibilidad de que llegue a desaparecer algún día el Campo de San Francisco?

Y si esto aconteciera, y el Ayuntamiento, el que fuera, tomara el acuerdo de vender los terrenos del campo para solares nos encontraríamos algún día con edificaciones en el otro frente. No tendría nada de extraordinario. Lo extraordinario aquí es que se trate de legislar a retazos, tratando sólo de salvar la dificultad de momento, sin pensar en el mañana. Tampoco se piensa en las serias dificultades que ofrecen en conjunto las Ordenanzas. Si se pensara en ellas, se acometería su reforma. Una reforma radical, completa, como están aconsejando las circunstancias. Lo que ahora se hace no significa solución.

Todos los defectos de las Ordenanzas debieran ponerse sobre la mesa del Alcalde, estudiarlos detenidamente con el auxilio de los técnicos, esos técnicos que apenas tuvieron intervención en la ocasión anterior, y corregirlos. Mientras esto no se haga, el Ayuntamiento saldrá a pletito por semana, y en tanto intereses respetables saldrán visiblemente perjudicados.

¿No cree el señor Alcalde que ha llegado la hora de pensar seriamente en la reforma? Hasta ahora no se anda sino por las ramas. Lo que hace falta es ir al tronco, que es donde radica el mal.

En el Balagón (Natahoyo) Se encuentra el cadáver de un hombre que aún está por identificar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A las tres y media de la tarde de ayer se recibió en las oficinas de Paz y Caridad un aviso telefónico dando cuenta de que en el riachuelo Balagón, entre las Fábricas de Iorza y Aceros, se había encontrado el cadáver de un hombre desconocido.

Paz y Caridad envió inmediatamente al lugar del suceso su coche-ambulancia y cursó el aviso recibido al Juzgado de guardia, no tardando en presentarse el digno juez de Occidente señor Graño, acompañado del oficial habilitado don Rufino Sánchez y del alguacil señor Mifiana.

Certificada la defunción, nadie de los presentes reconoció al muerto y solamente las guarda-barreras del paso a nivel de la Fábrica de Aceros, reconocieron que dicho individuo había pasado una hora antes llevando a hombros una tabla y gritando:

—Me persiguen los verdugos.

Se supone por tanto que se trata de algún perturbado, que con la obsesión de ser perseguido, al huir, haya caído al río, pereciendo ahogado, pues no presenta señal alguna de violencia.

En el registro practicado en sus ropas se recogieron varias monedas de plata y cobre, una petaca, un pafuelo y una carta, fechada el día 5 del corriente, en el pueblo de Salcedo, y dirigida a un tal Ramón González.

De este nombre hay dos lugares en Asturias: uno entre Pola de Allande y Cangas y otro en Quirós.

El cadáver aparenta ser el de un hombre de unos 45 años, alto, grueso y hoy será expuesto al público para su identificación.

Lea usted "La Voz de Asturias"